EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA
Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 667
TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.º 17
ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO
VIERNES 22 ENERO 1943
EDICION 7 TARDE
25 CENTIMOS

SE LUCHA AL SUR DE TRIPOLI

Las fuerzas del Eje conquistan importantes posiciones en Túnez

HOMS Y MISURATA HAN SIDO EVACUADAS

COMUNICADO ALEMAN DE AFRICA

Berlín, 22.—En Africa del Norte, han sido evacuadas Homs y Misurata, después de la destrucción de las instalaciones de importancia militar.

Nuestra retaguardia ha rechazado, en encarnizados combates a las tropas británicas.

En Túnez, han proseguido con éxito las operaciones iniciadas por las tropas del Eje, que se han apoderado de algunos puntos de apoyo y han diezmado varios contingentes enemigos. Nuestros cazas han actuado con acierto y han derribado en combates aéreos tres cazas ingleses.

Las operaciones contra el gran convoy enemigo en la costa septentrional de Africa, nos han valido nuevos éxitos. La aviación germanoitaliana ha hundido cinco mercantes enemigos, con un desplazamiento total de 36.000 toneladas, y además ha averiado otros doce buques, cinco de ellos tan seriamente, que se pueden dar por hundidos.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 22.—Comunicado de guerra del Cuartel general de las fuerzas italianas:

«Al sureste y suroeste de Trípoli, en la línea Garian-Tarhuna del litoral, se desarrollaron ayer intensos combates.

Los cazas italianos interceptaron a una importante formación de caza enemiga y derribaron dos aparatos al adversario. También han sido bombardeadas y ametralladas columnas enemigas en marcha.

En Túnez, el desarrollo ulterior de las operaciones de días precedentes, han conducido a la conquista de otras posiciones de importancia. El total de prisioneros hechos, rebasa la cifra de 2.500.

Un bimotor fué derribado cerca de Gabes por una escuadra de autoametralladoras; tres de los tripulantes fueron hechos prisioneros. Las instalaciones portuarias de Argel y un convoy que navegaba a lo largo de las costas argelinas han sido atacados por nuestros bombarderos. Un vapor del convoy fué alcanzado por las bombas.

Los cazas alemanes en el curso de reiterados combates con la aviación enemiga, derribaron cuatro aparatos.

Las incursiones registradas contra Licata Puerto Emedocles, Gela y Castelvetrano, no han causado daños. Cuatro aviones fueron derribados, uno cerca de Gela, envuelto, y el cuarto entre Gela y Piazza Armerina. El 20 de enero, los aviones enemigos ametrallaron las estaciones de Ispica (Ragusa) y un tren de mercancías estacionado, causando un muerto y cuatro heridos entre la población. Nuestros cazas interceptaron a los bombarderos y su escolta y derribaron un bombardero y un caza. Los antiaéreos de nuestras pequeñas unidades navales, derribaron otro avión enemigo cerca de Pantellaria. Cinco de nuestros aparatos no han regresado a sus bases».

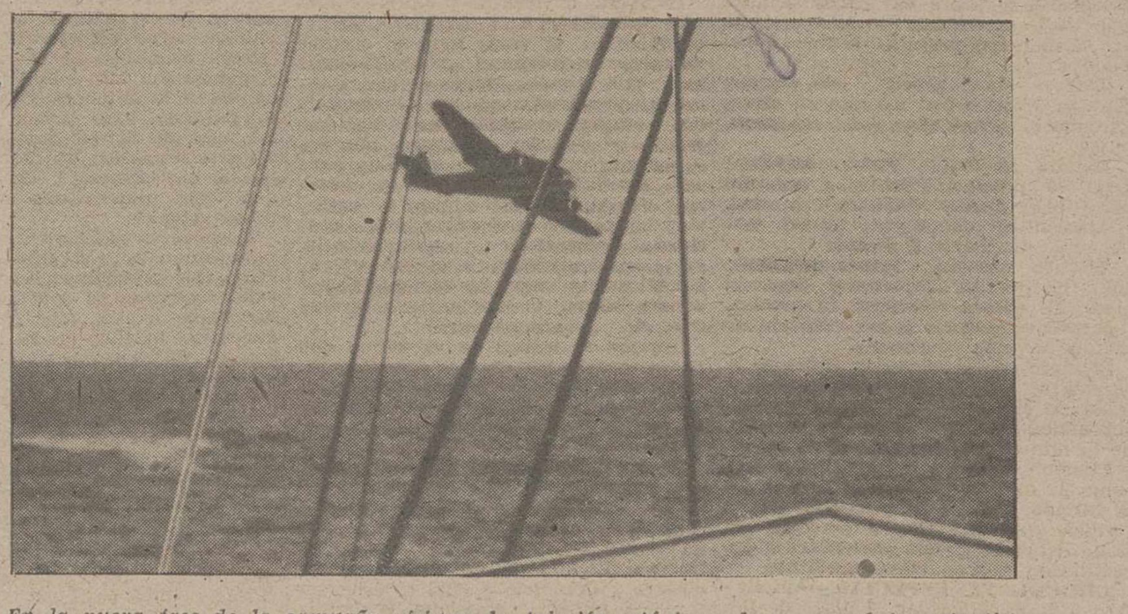

En la nueva fase de la campaña africana la Aviación está jugando un papel importantísimo por uno y otro bando. La Aviación del Eje parece seguir manteniendo la supremacía en el espacio marítimo del estrecho de Sicilia. Los frecuentes ataques aéreos contra los convoyes de aprovisionamiento ocasionan pérdidas considerables a los anglosajones. En la presente fotografía puede verse un avión alemán en el momento de iniciar su ataque contra un barco inglés en aguas argelinas

SE LUCHA AL SUR DE TRIPOLI

El Cairo 22.—Oficialmente se anuncia que el Octavo Ejército británico ha entablado batalla con las fuerzas del Eje al sur de Trípoli.—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 22.—Comunicado conjunto del Cuartel general británico del Oriente Medio: "Nuestras tropas prosiguieron ayer su avance en dirección al Oeste y por la tarde atacaron al enemigo al Oeste de Homs y al Sur de Trípoli.

En operaciones de gran escala, nuestros cazas-bombarderos y cazas, continuaron sus ataques contra el enemigo en retirada hasta un punto bastante alejado hacia el Oeste: Gen Gardani en Túnez. El aeródromo de Castel Benito fué bombardeado con eficacia desde poca altura y en un combate aéreo fueron derribados tres cazas enemigos, así como tres bombarderos alemanes que también fueron destruídos.

En la noche del miércoles, los bombarderos aliados atacaron columnas de transportes enemigas y provocaron incendios entre Trípoli y Zuar; los cazas atacaron con fuego de cañón y ametralladora la carretera de la costa.

Los objetivos ferroviarios del sur de Sicilia han sido también atacados, así como el aeródromo de Pantellaria, que fué ametrallado.

Otro mercante del Eje ha sido hundido por nuestros aviones torpederos a lo largo de la costa tunecina.

Un petrolero fué atacado con éxito durante la misma noche. En la jornada de ayer fueron atacados con buenos resultados pequeños barcos enemigos que navegaban entre la costa tunecina y Sicilia. Nuestros cazas y bombarderos han operado contra un aeródromo y otros objetivos de Sicilia. También fué atacado el puerto de Trípoli.

De estas operaciones no han regresado seis de nuestros aviones».—Efe.

FUERZAS RELEVADAS

Wáshington, 22. — Las unidades de infantería de Marina, que combatían en Guadalcanal, han sido relevadas por soldados del Ejército regular norteamericano, ha declarado el secretario del Departamento de Guerra, Stimson.

Añadió que en Nueva Guinea las pérdidas australianas habían sido mayores que las de los Estados Unidos.—Efe.

COMUNICADO INTERALIADO

Londres, 22. — El Cuartel General interaliado en Africa del Norte dice: "Prosiguen los combates de segunda importancia al Norte de Bou Arada. Las tropas enemigas que operan a ambos lados de las montañas al Suroeste de Pont Du Fahs efectuaron un pequeño avance. La Infantería y los vehículos del adversario fueron atacados por bombarderos Hurricane. Nuestros cazas y los de la escuadrilla Lafayette apoyaron activamente a las tropas francesas.

Anteanoche, nuestros bombarderos hostigaron la retaguardia enemiga. Fortalezas volantes atacaron un campamento militar en Gabes. Dos cazas del Eje fueron derribados. Aparatos B-25 en servicio de patrulla con aparatos P-28, bombardearon un petrolero enemigo, escoltado por destructores, cuando navegaba entre Túnez y Sicilia. Al ser visto por última vez el buque escoraba fuertemente.

Dos bombarderos enemigos fueron destruídos en la noche del 19 al 20 de enero, y otros dos anoche.

De todas estas operaciones no ha regresado uno de nuestros aparatos."—Efe.

EN TUNEZ
los británicos huyen desordenadamente

Berlín, 22. — Acerca de los combates que se desarrollan en la región tunecina, la Oficina Internacional de Información comunica lo siguiente:

"Los cazadores alpinos alemanes han logrado, en el curso de duras luchas libradas en la cadena montañosa del norte de Buarada, alcanzar un importante éxito al reconquistar a los ingleses un desfiladero que estos habían ocupado a costa de sangrientas y elevadas pérdidas. Las tropas alemanas han hecho varios centenares de prisioneros y han destruído o capturado seis carros blindados y considerable cantidad de material de guerra. Las pendientes por donde se han retirado los británicos están cubiertas de numerosos muertos.

Las fuerzas del Eje que avanzan por el sector sur, inmediato al anteriormente citado, persiguen al enemigo, que huye desordenadamente, y han realizado nuevas ganancias de terreno, de forma que las líneas propias han podido ser avanzadas en un frente de diez a veinte kilómetros. Numerosos prisioneros han caído en nuestras manos. Se puede afirmar que una formación de la Legión extranjera francesa, puesta en línea para efectuar un ataque en dirección a Keiruán, ha sido completamente dispersada.

Las tropas italianas han participado con éxito en estas operaciones.—Efe.

INTENSA ACTIVIDAD AEREA

Frente del Mediterráneo, 22. — Un enviado especial de la agencia Stéfani informa que "la actividad aérea ha sido muy intensa, durante los últimos días, en la zona central del Mediterráneo. Ayer, los cazas italianos obtuvieron señalados éxitos sobre escuadrillas mixtas enemigas de bombardeo y de caza. Los aparatos italianos interceptaron a una escuadrilla adversaria, compuesta por cuatro bombarderos bimotores escoltados por dos cazas. Un bombardero enemigo fué derribado y el resto de la formación resultó alcanzada repetidas veces por el fuego de las ametralladoras.

Poco después y en la misma zona se registró otro combate aéreo contra una formación adversaria de cuatro bombarderos y cuatro cazas. La escuadrilla italiana logró derribar a uno de los cazas y ametralló eficazmente a los otros aparatos, que emprendieron vuelo de regreso". — Efe.

UNA ORDENANZA DE LA ALTA COMISARIA FRANCESA EN AFRICA DEL NORTE

Argel, 22. — El Diario Oficial de la Alta Comisaría francesa de Africa del Norte, publica una ordenanza, en la que fija el reparto de asuntos entre las Secretarías de Hacienda, Comercio, Relaciones Exteriores y Asuntos Políticos.

Crea también una Vicecancillería de la Legión de Honor y establece un Consejo de cuatro altos dignatarios, propuestos por los Gobernadores y residentes generales y nombrados por el alto comisario. Asimismo da normas para la concesión de la Legión de Honor.

En virtud de la referida ordenanza, se crea un Comité consultivo de legislación, presidido por el consejero legislativo del Alto Comisario y compuesto por los presidentes y fiscales de los Tribunales de Apelación de Argel, Rabat, Túnez y Dákar, y dos altos funcionarios designados por el Alto Comisario, además del decano de la Facultad de Derecho de Argel y el decano del Colegio de Abogados de la misma capital. Este Comité será el encargado de redactar las leyes y resolver todas las cuestiones de tipo legal que se le planteen.—Efe.

ULTIMO MINUTO
Según Radio Marruecos las vanguardias inglesas llegan a los arrabales de Trípoli

Londres, 22.—Las vanguardias del Octavo Ejército, inician la penetración en los arrabales de Trípoli, según anuncia Radio Marruecos. Dicha emisora añade que Homs está parcialmente incendiada y que ha comenzado la evacuación de Trípoli.—Efe.

Funerales en Madrid por D. Francisco Lequio

Presidieron los Ministros de Asuntos Exteriores, Gobernacion, Aire, Agricultura, Educación Nacional y Obras Públicas

Madrid, 22. — En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado, esta mañana, solemnes funerales, organizados por la Embajada italiana, en sufragio del que fué embajador de Italia en España, don Francisco Lequio. Delante del altar mayor, se había instalado un severo túmulo cubierto con la bandera italiana y sobre el cual figuraba el tricornio, la espada y otros atributos del difunto embajador, así como cuatro grandes coronas dedicadas por el ministro de Asuntos Exteriores italiano, del embajador de Alemania en España, del alto personal de la Embajada italiana y del ministro del Japón. Daban guardia al túmulo varios miembros de los Fascios italianos en Madrid y, al frente, la bandera del grupo "Constanzo Ciano". A la izquierda, figuraba la presidencia del Gobierno, en la que aparecían, por este orden, el ministro de Asuntos Exteriores, Conde Jordana; de Gobernación, Blas Pérez; del Aire, general Vigón; de Agricultura, Primo de Rivera; de Educación Nacional, Ibáñez Martín y de Obras Públicas, Peña.

Ofició el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, quien al final rezó un responso. Asistieron los embajadores de Francia, Argentina, ministros del Japón, China nacional, Bulgaria, Turquía, Suiza, Suecia, Irlanda, Eslovaquia, consejero de la Embajada alemana, barón Heyden-Rynsch, agregados de la Embajada alemana, introductor de embajadores, barón de las Torres; el jefe de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Marqués de Auñón; rector de la Universidad, don Pío Zabala; presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego; subsecretario del Ejército, general Camilo Alonso Vega; del Aire, general Saenz de Buruaga, don Jesús; almirante Rapallo, jefe del Estado Mayor de la Armada; capitán general de la Primera Región Militar, teniente general Saliquet; teniente general Dávila; generales Rada, Borbón, Franco Salgado, Millán Astray; general gobernador, Saenz de Buruaga; almirante Moreu, jefe del Estado Mayor de la guarnición; subsecretarios de Justicia e Industria; general Gonzalo; conde de Casal, en representación del Ayuntamiento; presidente de la Diputación, camarada Nieto Antúnez; embajador de España en el Quirinal, camarada Raimundo Fernández Cuesta; Gobernador civil y otras personalidades.—Cifra.

Nuevos destacados éxitos de la "División Azul"

Rechazó brillantemente varios ataques en el sector septentrional

Una patrulla de la heroica "División Azul" en servicio de descubierta

BERLIN, 22.—LA DIVISION AZUL DE VOLUNTARIOS ESPAÑOLES, DECLARAN LOS CIRCULOS MILITARES BERLINESES, HA RECHAZADO AYER CON TODO EXITO, VARIOS ATAQUES DE LAS FUERZAS DE CHOQUE ENEMIGAS EN EL SECTOR SEPTENTRIONAL DEL FRENTE DEL ESTE.—Efe.

PERFIL DEL DIA

La solución del problema universitario está en marcha

El plan de construcciones universitarias acordado por el Gobierno está en marcha. Esta vez no se trata de ambigüedades ni de propagandas huecas. Por primera vez en nuestra Historia, se acomete rectamente el problema universitario en nuestra nación y abandonando las "medias tintas", las indecisiones y los papeleos burocráticos se va a dotar a la Universidad española de los medios necesarios para que recobre el vigor y la pujanza que tuvo en los mejores tiempos de nuestra Historia.

La distribución de los 225 millones que se han concedido a la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria y de los 75 millones que se destinan a obras y reformas de las demás Universidades españolas, es ya un hecho irrebatible que habla, por sí solo, más elocuentemente que nosotros lo pudiéramos hacer, para demostrar la decidida voluntad del Gobierno de traducir en realidades tangibles la solución del problema universitario español, tanto tiempo demorado.

La Prensa diaria nos ha dado noticias de los planes de construcciones docentes que ya han sido ultimados y que afectarán a las provincias universitarias, Barcelona Murcia, Sevilla y Valencia, entre otras, están comprendidas en este plan de grandes reformas y construcciones de edificios docentes. Nuevos edificios para la instalación de las Facultades con arreglo a las modernas exigencias pedagógicas, Colegios Mayores, residencias estudiantiles, Ciudades universitarias, como la que pronto comenzará a funcionar en Valencia, serán el resultado de este ambicioso plan constituyendo la más firme y elocuente expresión de la fecundidad del nuevo Estado, que ha sabido superar la visión limitada y la esterilidad burocrática de otros regímenes en este y en otros problemas.

Por tanto, no es una frase hueca afirmar que el Estado Nacional-Sindicalista ha emprendido de manera eficaz y tangible la solución del problema de la Enseñanza superior en España, de acuerdo con sus postulados y su voluntad revolucionaria en el ámbito universitario.

El VII Consejo Nacional de la Sección Femenina

Una conferencia de Fray Justo Pérez de Urbel sobre la labor realizada por la Sección Femenina en el año anterior

Santiago de Compostela.—Han continuado las tareas del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina.

INFORMES DE LA SECRETARIA NACIONAL Y DE LA JEFE DE DEPARTAMENTO DE DOCTRINA Y ESTILO

La secretaria nacional, Sira Manteola, habló de la coordinación y dependencia de la Sección Femenina y de otras dependencias con la Sección Femenina.

Después, la camarada jefe del Departamento de Doctrina y Estilo, Luisa María de Aramburu, leyó un resumen de la labor en su Departamento.

—Todas sabéis—dice—que nuestro curso de formación, desde la escuela mayor de Medicina hasta la última local, tiene por principal tema el de la formación religiosa. El criterio de la delegada nacional es el de no organizar ninguna comunión colectiva. Aspiramos a que nuestras afiliadas tengan una formación religiosa sobre los textos de la doctrina de Cristo y un conocimiento exacto de la liturgia como medio de oración.

Las comuniones colectivas pueden dar ocasión a malas disposiciones. Incluso hasta sacrílegas, si la conciencia de nuestras camaradas no estuviera perfectamente formada.

Por ello, el Departamento de Asesoría Religiosa tiene la labor callada y diaria de formación. Lo que deseamos, también, es ser en los locales y en los pueblos las colaboradoras más eficaces de los párrocos, siempre que nuestra ayuda sea reclamada.

Este año—termina diciendo—se ha ampliado el Departamento y fué nombrado secretario central del mismo el Padre Antonio García Figar.

CONFERENCIA DEL P. JUSTO PEREZ DE URBEL

A continuación, el asesor nacional de religión de la Sección Femenina, R. P. Fray Justo Pérez de Urbel, pronunció la siguiente conferencia:

Comienza haciendo un análisis de la labor realizada por la Sección Femenina durante el año anterior! Es una especie de examen de conciencia y trata, en primer lugar, de estudiar las actividades gimnásticas y deportivas de la S. F. en su aspecto religioso.

Algunos protestan contra estas nuevas manifestaciiines de la vida de la mujer española—dice el conferenciante—pero, responden a estas recriminaciones con el viejo aforismo pagano: "Mens sana in corpore sano", acogido y canonizado por la Iglesia. El cuerpo es una parte de nuestro ser que debemos cultivar en la medida en que pueda sernos útil para conseguir nuestro nuestro fin natural y sobrenatural.

El arte difícil está en conseguir nuestro fin natural y sobrenatural.

El arte difícil está en conseguir ese maravilloso equilibrio entre el alma y el cuerpo, que hará la felicidad de nuestra vida presente y de la futura. Seguid, pues—dice—con vuestro departamento de cultura física siempre qu la entendáis así y sin olvidar que los verdaderos héroes son los héroes de la voluntad y que las grandes victorias nunca fueron ganadas sólo a fuerza de músculos.

Trata rápidamente del tema de la indumentaria deportiva, que podrá despertar, y, en realidad, las despierta, protestas más o menos sinceras. Sabed—dice Fray Justo—que ha de ser siempre decoroso; pero, en realidad, no tenéis más que seguir las normas que se os trazan por la Delegación Nacional, normas inspiradas siempre en una exquisita delicadeza.

Trata luego el conferenciante de los postulados de la Revolución Nacional-Sindicalista. Muchos se escandalizan —dice—de esta palabra. Vosotras no debéis asustaros de ella. Todavía vuestra actividad tiende a la instauración de este orden nuevo, a la realización de esa revolución necesaria, para eso mandáis a los hogares desamparados a vuestras visitadoras, para eso organizáis vuestro Servicio Social, para eso habéis creado la Regiduría de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, para eso formáis vuestras informaciones y tenéis vuestras clases de Nacional-Sindicalismo, y abrís vuestros talleres y vuestras escuelas de hogar y todos los centros con los cuales creéis realizar vuestra obra, no tanto para dar saber e instrucción como creencias espíritu y auténtica educación. Nada de esto puede intranquilizaros. Todo esto se hermana con las exigencias de la conciencia más delicada. Es lo que Cristo predicaba, a través de los campos de Galilea, y es también la enseñanza de José Antonio, que nos dice: "Nosotros no queremos la desaparición de lo antiguo para sustituirlo por un Estado absorbente, aniquilador de la individualidad". La construcción de un nuevo orden tenemos que empezarla por el hombre, por el individuo, como occidental, como español y como cristiano". Nuestra actitud es valiente, ciertamente, no queremos disimulario; pero, cuando el mundo se desquicia, no se puede remediar nada con parches técnicos.

La conclusión de todo esto debe ser que hay que seguir trabajando con fe en el cielo; que, si al hacer este examen de conciencia, hubiese que decir el "mea culpa", sería acaso por el temor de haber refrenado nuestro primer entusiasmo, por no haber trabajado con el estilo que exige la Falange y no haber puesto toda nuestra fe y nuestra sinceridad y ese espíritu de sacrificio que pide la Falange, ese sentido ascético y militar de la vida que es la substancia y la médula, al par que la norma: nuestra religión, según dictamen inspirado del Sr. Obispo de Madrid.

Alude luego el orador a la actividad formativa y educativa de la Sección Femenina. Aquí no puede haber duda ninguna. Esa formación tiene todo el sello nacional y católico que pueda pedir el más exigente. Ahí están los programas que se deben seguir, las escuelas de toda clase organizadas por la Sección Femenina, desde la escuela de Mandos de Medina del Campo hasta las últimas escuelas locales. Vuestra delegada nacional está convencida, y quiere llevar a todas el convencimiento, de que sin el espíritu cristiano, sin una honda y firme y ferviente religiosidad sería estéril vuestro trabajo. Podéis llegar, con vuestra cultura física, a formar una generación más sana, más fuerte, enardecida contra la injusticia social de hoy; pero como al ideal del cuerpo no acompañaréis el del alma, sustituiríais esta injusticia social por otra mayor. Sólo la vida religiosa salva al alma. Sólo ella puede remediar las almas de los individuos y los sufrimientos de la humanidad. Esto es lo que vosotras sabéis y practicáis y,

(Pasa a cuarta plana)

Próximas conferencias del Delegado nacional de Sindicatos en la Escuela social

El sábado, día 23, a las seis de la tarde, el delegado nacional de Sindicatos, pronunciará una conferencia sobre sindicatos en la Escuela social. Dicha conferencia tiene una gran importancia en el orden sindical.

DE KALLAY
pasa revista a la situación militar

Serán tomadas medidas contra los propaladores de falsos rumores

Budapest, 22. — El presidente del Consejo, De Kallay, ha pasado revista a la situación militar, en el curso de unas palabras pronunciadas en la reunión del partido gubernamental húngaro. Señaló que las fuerzas «Honved», han ofrecido y ofrecen seria resistencia al Ejército bolchevique, «lo que no se ha conseguido sin pérdidas, si bien no son tan elevadas como quieren hacer creer los soviets.»

DE KALLAY

De Kallay anunció que serán tomadas medidas contra los propaladores de falsos rumores.

Terminó dando cuenta del último viaje a Berlín del ministro de la Guerra, general Nagy, y expresando su fe en la victoria. — Efe.

Aguinaldo de la "División Azul"

Si el comunismo —herejía social, estatal y religiosa— no triunfó en nuestra Patria, fué debido al sacrificio de las huestes de Franco. Ese mismo sacrificio y espíritu de servicio ha llevado a los españoles a las estepas rusas. Ante este hecho, ¿qué valor tiene un puñado de pesetas?

LA GUERRA EN EL MAR

Después de lanzar varios torpedos contra una unidad enemiga, los tripulantes de un submarino alemán, contemplan los efectos de sus certeros disparos.

El heroico comandante alemán "Teddy" Suhren, trasmite desde su puesto de mando un mensaje a otros submarinos de la flota del Reich.

STIMSON
y el peligro submarino

LAS RUTAS MARITIMAS SIGUEN AMENAZADAS

Roma, 22.—"El ministro de la Guerra norteamericano, Stimson, ha puesto el dedo en la llaga—comenta la Agencia Stéfani—al declarar que la situación militar de las naciones unidas sería buena, si no existiera el peligro submarino.

Acerca de la situación en Africa del Norte y en el Pacífico, Stimson analiza la situación con arreglo a los comunicados de guerra norteamericanos. Pero, no obstante, el ministro estadounidense acierta a señalar el peligro que para las rutas marítimas aliadas supone la actividad submarina del Eje".—Efe.

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

Los grandiosos actos del día 2 de Febrero

En la imposición de las Medallas de la Vieja Guardia, hablará el Jefe Provincial

Actos que la Jefatura provincial del Movimiento organiza para conmemorar la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia, el día 2 de Febrero de 1943, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, Patrona de Palencia:

1.º A las diez de la mañana, misa rezada por los camaradas caídos de la Vieja Guardia en la Iglesia de las Carmelitas de esta capital, donde la Falange local celebraba sus actos religiosos con anterioridad al Movimiento Nacional.

A este acto asistirán las Jerarquías del Partido y camaradas pertenecientes a la Vieja Guardia.

2.º A las 11, bendición por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis (S. V.) e inauguración oficial de la Guardería Infantil, Comedor de Madres Lactantes y Jardín Maternal, con asistencia de Mandos Nacionales, Autoridades y Jerarquías.

3.º A las doce y media, en el salón de actos de la Excma. Diputación Provincial, imposición de la Medalla de la Vieja Guardia. En este acto hará uso de la palabra el Jefe Provincial del Movimiento y Delegado Provincial de la Vieja Guardia, camarada Antonio de Arana Salvador, dándose lectura al Decreto de creación de dicha Medalla por el Delegado Nacional de Provincias y Presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones del Partido, camarada Sancho Dávila.

La imposición será efectuada por la citada jerarquía nacional, PALMA DE PLATA.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 22 de enero de 1943.

EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Prosigue la campaña de constitución de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos

El domingo, día 24, se celebrará una Asamblea preparatoria en Becerril de Campos

Y por la tarde en Villacidaler y Villalcón

Con visión clara de la realidad y sincero deseo de colaborar de un modo activo en las tareas de la comunidad nacional-sindicalista, son muchos los pueblos deseosos de unir sus actividades en la estructura sindical bajo las normas inspiradas en la doctrina de nuestro Movimiento.

Ayer fueron San Cebrián de Campos, Astudillo y Torquemada. Hoy, Becerril de Campos, Villacidaler y Villalcón y aun quedan muchos otros que ya tienen formulada la solicitud de implantación de Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, únicos organismos capaces de representar a la población agrícola dentro de la orientación que se trata de imprimir a todas las fuerzas productoras.

No está lejano el día en que todos estos organismos que ahora comienzan a vivir luzcan el fruto sano y jugoso de esplendorosas realidades. Circula por esta densa red el espíritu juvenil de nuestro modo de ser, que es el alimento más preciado que le infunde vitalidad. Y ese espíritu y esa vitalidad están ensamblados en la experiencia, cuyo magisterio alumbra los pasos y decisiones de nuestros mandos.

Ya huele a tópico el decir a cada instante que son muchas las dificultades de toda índole que se interponen entre nuestros deseos y la realidad. A veces no se llega a la consecución plena de los propósitos y otras se está en el inicio de una empresa, cuando ya se nos exige una situación de madurez y producción eficiente. La ambición noble y el ansia irreprimible de restaurar o simplemente instaurar la armonía social, basada en la justicia y en un orden nuevo, forzosamente han de encontrar en su áspero camino parajes que necesitan algo más que nuestras posibilidades momentáneas. Esta es la inquieta perspectiva que cae bajo la mirada, siempre vigilante y escrutadora de la Delegación Provincial de Sindicatos de Palencia.

No faltan elementos de vista corta, incapaces de mirar hacia el futuro en toda su extensión que sólo reconocen y valoran el trueque inmediato de su servicio por el pago en la propia mano. También pululan por todos los lugares espíritus aprisionados por el frío materialismo, que tienen el borde de los labios constantemente resecados por la sed insaciable de cosas y bienes quiméricos, completamente divorciados de la severa realidad.

Conocemos las necesidades de la paciente y laboriosa población campesina y esas necesidades van marcando la ruta de nuestros afanes. Sube hasta nosotros la voz del que diariamente invierte sus energías en las resecas tierras. Pero esa voz o voces llegan intermitentes y aisladas y las más de las veces sin la oportunidad que el ritmo veloz de las circunstancias exige.

De aquí fluye, como imperativo ineludible, la necesidad de la existencia de entidades que sean la expresión de las inquietudes del labrador y el cauce que haga desembocar en la superior jerarquía el caudal de sus deseos. Y esa es la razón suficiente que avala las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos. — **Prensa y Propaganda Sindical.**

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

CESE.—En virtud de las atribuciones que me están conferidas, dispongo cese en el mando de la Centuría «Hernán Cortés», segundo grado de las «Falanges Juveniles de Franco» el camarada Manuel Henao Lambea, haciéndose cargo del mando de la misma, el camarada Juan Antonio Marcos González.

Palencia 22 de enero de 1943.—**El delegado provincial.**

dietario

UNA VISITA "PSIQUIATRICA"

El hombre ha llegado sudoroso y congestionado a nuestra Redacción:

—Traigo una noticia sensacional para ustedes,—nos ha dicho, con palabras balbucientes—¡Les reservo la exclusiva!...

Es un personaje "pirandelliano". Usa gafas de concha y unas melenas revueltas a lo "fin de siglo", que sólo pueden compararse a las guedejas geniales de Einstein. No cabe duda que tiene tipo de inventor. Lo mismo puede haber descubierto la "vitamina integral", que un aparato para cascar cacahuets sin hacer ruido. Pero, por lo visto, no se trata de nada de eso. El nos lo dice:

—¡Acabo de hacer el más extraordinario descubrimiento que recuerdan los siglos! ¡Producirá una verdadera revolución! ¡Pasaré por derecho propio a la inmortalidad!...

No sin ciertas precauciones, le invitamos a que se siente. Por si acaso, empuñamos unas grandes tijeras que tenemos en la mesa de nuestra Redacción, como arma "camuflada" para las visitas "hostiles". Y, por si fuera poco, el hombre nos mira oblicuamente, es decir, de manera "atravesada". Es bizco.

Le invitamos a que se explique:

—¡La cosa es grave! —arguye.— Se trata de un fraude nunca visto en la Historia del Universo. Un fraude que sólo yo he podido descubrir. ¡Mi secreto hará temblar las esferas!

Nuestro interlocutor se exalta. Le brillan los ojos con fulgores relampagueantes. Se le hinchan las venas del cuello cuando grita con voz campanuda:

—¡¡Mi secreto me hará inmortal!!

Pero ¿cuál es su secreto? Por fin, ante nuestra insistencia, accede a explicárnoslo:

—¿Ve usted este calendario?—y nos muestra una pequeña agenda que ha extraído de su bolsillo.—Obsérvela usted bien. Aparentemente no se advierte en ella nada anormal. Pero cuente, amigo mío, cuente uno por uno los días de cada mes. El editor de esta agenda ha hecho figurar al mes de noviembre con 30 días; a febrero con 27 y a marzo con 30. Esto lo viene haciendo, según mis exactas averiguaciones, desde hace treinta años. De modo y manera que anualmente ha escamoteado tres días. Multiplique usted tres días sustraídos, por los treinta años que ha durado el fraude y comprobará que nos han "birlado" noventa días, es decir, tres meses. Como estamos en 1943 y la argucia del endiablado editor de estos calendarios, comenzó exactamente en el año 1913, es decir, el año anterior a la Gran Guerra resulta si Pitágoras no miente, que no estamos a 22 de enero, sino a 22 de abril. ¿Entiende usted ahora mi gran secreto? ¿Comprende por qué el termómetro marcaba ayer 12 grados en Palencia, y llueve sin cesar con lluvia abrileña?

Es que este enero, amigo mío, es un falso enero, un enero de guardarropía. ¡Este enero es abril! ¡Yo lo he descubierto!... ¡Eureka!

Así gritó Arquímedes cuando salió del baño. Y así grita "nuestro hombre", tirando el sombrero al alto. Luego nos ha pedido un pitillo. Y ahora es cuando empuñamos las tijeras con más fuerza. ¡No cabe duda! ¡Este hombre está loco! ¡O lo estamos nosotros! ¡Quién sabe!

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Régimen de comidas en todos los establecimientos del Sindicato Nacional de Hostelería y similares

Para conocimiento del público en general y para que por los establecimientos del ramo de Hostelería y similares se dé el más exacto cumplimiento a cuanto se dispone en la Circular núm. 319 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, inserta en el "Boletín Oficial del Estado", número 219, de 7 de Agosto de 1942, se recuerda principalmente lo siguiente:

Primero.—La prohibición de ostentar en los escaparates artículos alimenticios en profusión tal que constituya un alarde de abundancia.

Segundo.—Subsiste la prohibición de servir carne más número de días que los que corresponda a la población civil, reiterándose la obligación de que los días que se puede servir carne en los referidos establecimientos han de ser **forzosamente consecutivos**, siendo los días señalados en esta provincia los martes y miércoles. Quedan exceptuados de esta norma los sábados, en los cuales se podrá dar carne siempre que haya existencias de este artículo en el mercado para su venta al público.

Tercero.—Los precios que regirán para el público son los que en dicha Circular se autorizaban como máximos, o sea:

Minuta corriente: Precio máximo: Lujo, 19 pesetas. Primera y segunda clase, 18,50. Clases restantes, 9 pesetas. Restaurantes económicos, figones, bodegones, etc., hasta 8 pesetas.

Minuta especial: Precio máximo: Lujo, 38 pesetas. Primera y segunda clase, 27. Clases restantes, 18 pesetas.

Siendo obligatoria la presentación de la minuta más económica.

Siempre que el cliente lo desee se le servirá un solo plato, como se determina en el art. 4.º de dicha Circular, cobrándosele en este caso el 60 por 100 de la minuta corriente o especial.

Cuarto.—También pueden servirse, como se dispone en el artículo 5.º de la Circular 319, platos especiales a enfermos, convalecientes o personas de salud delicada, previa presentación del certificado médico correspondiente.

CHOCOLATE ESPECIAL.—Ampliado por la Superioridad el plazo de fabricación y venta de CHOCOLATE ESPECIAL, cuya elaboración fué regulada por la Comisaría General en su Circular núm. 342 de 13 de noviembre pasado hasta el día 28 de febrero próximo, las declaraciones de existencias que habrán de formularse de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la citada disposición, serán formuladas en indicado mes de febrero.

ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO

SUMINISTRO DE PATATAS.—Por si existiera algún consumidor de la plaza que no hubiera podido realizar los suministros de patatas a causa de carecer de existencias su detallista proveedor, se hace público para conocimiento de los interesados que deberán formular la correspondiente reclamación en los servicios de Inspección de este Organismo, para la inmediata correpción de esta anomalía.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

PRECIOS DE LAMPARAS ELECTRICAS PARA PILAS SECAS.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica que por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio se ha resuelto aprobar el precio de UNA PESETA y CINCUENTA CENTIMOS unidad para venta al público de lámparas eléctricas para pilas secas.

Sobre este precio los fabricantes harán un descuento del 25 por 100 para revendedores.

PRECIOS DE PREPARADOS A BASE DE HARINA Y FECULAS PARA LA OBTENCION DE FLANES, CREMAS, ETC.—Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y al objeto de que queden resueltas cuantas dudas puedan presentarse en relación con los precios que rigen para los preparados a base de harina, féculas para la obtención de flanes, cremas, etc., a continuación se expresan los precios de dichos productos así como las instrucciones a que deberán atenerse los comerciantes de dichos productos:

Sobrecito de treinta y cinco gramos (35) CUARENTA Y CINCO CENTIMOS (0,45), si varía el peso el precio será proporcional al fijado como base. Comprenden dichos precios a todos los preparados que en su composición entran exclusivamente harinas, féculas y almidón, cualquiera que sea la materia prima de que se parta para esta obtención, con adición de materias colorantes como adición de materias y sustancias de origen químico destinadas a favorecer un esponjamiento, en la masa mediante la acción del calor del horno, como por ejemplo bicarbonato sódico, cremor tártaro tartratros, etc., y esencias varias.

Aunque se indica en el precio que la preparación ha de ser envasada en "sobrecitos" por ser esta la forma corriente de presentación al público, pueden ser utilizados otros envases análogos.

El detallista no debe admitir ningún producto de esta clase, sin que el fabricante le garantice, expresando con toda claridad en sus facturas que tiene precio señalado por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio y cual es éste, así como el número provisional o definitivo de la Dirección General de Sanidad, tratándose de productos alimenticios envasados y con nombres especiales, según disponen las órdenes del Ministerio de la Gobernación de fechas 6-3-41 ("B. O." del 7 número 66) y 27-5-42 ("B. O." del 31 número 151).

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

El Gobernador Civil Presidente,

ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO

Escenarios y pantallas

Actuación de la Compañía de "Bailes" del Teatro Español de Madrid

Debemos agradecer a Vicente Escudero esta velada de arte selecto —por desgracia tan poco frecuente en nuestros medios provincianos— a que ayer asistimos en el Ortega. Es ahora cuando, con mayor nostalgia, echamos de menos aquella inolvidable Sociedad Filarmónica que mensualmente nos deparaba reuniones semejantes a ésta, que elevaban nuestro nivel artístico y constituían un paréntesis espiritual en el prosaísmo cotidiano.

La presentación de la Compañía titular de bailes del Teatro Español de Madrid, de la que son figuras estelares Vicente Escudero y Carmita García, constituyó —podemos proclamarlo sin reserva— un acontecimiento artístico desusado en nuestra ciudad.

El espectáculo presentado por Escudero no tiene nada que ver con la chabacanería plebeya de otros conjuntos denominados de arte andaluz y que no son mas que deplorables trasuntos de la flamenquería de «colmao», o tabladillo. Esto es una cosa aparte. Se trata de la estilización erudita de un arte folklórico, de raigambre y sustancia castizamente española, pero que tiene dimensiones auténticamente universales.

Despues de admirar ayer el baile pantomima de «El amor brujo», de Falla, nos explicamos perfectamente el éxito desbordante que esta obra ha alcanzado en los mas populosas ciudades del extranjero. El arte —se ha dicho— no tiene fronteras. La belleza es única y puede ser captada por todos los públicos sensibles, sin distinción de peculiaridades y matices. Esa partitura de Falla que, por sí sola, ha dado en el extranjero a nuestra música contemporánea una jerarquía preeminente, tiene la virtud de ser universal, sin perder su sustancia genuinamente española.

Y lo mismo podemos decir de sus intérpretes coreográficos. Carmita García —una bailarina genial que danza con un raro sentido de la expresión dramática— Vicente Escudero, todo ritmo y pasión y Salvador Barca, bailarín de risueño porvenir. Dicho esta que en el programa destaco, muy en primer plano, la bellísima pantomima de «El amor brujo» —visión e interpretación genial del alma gitana, ancestral y supersticiosa— que impresionó vivamente al público que llenaba el Teatro. Y esto a pesar de que la Orquesta demasiado reducida, restó brillantez a la magnífica versión coreográfica.

En la «Selección folklórica andaluza», que llenó la primera parte del programa, Escudero presentó un baile flamenco primitivo, sin música, en el que la concepción rítmica de la danza que el genial bailarín posee, constituye un prodigio de intuición. Magníficos los conjuntos en el baile de «La vida breve», de Falla, e interesantísimas las «Sevillanas» y «Romeras», así como una estampa romántica con argumento de Machado, maravillosamente interpretada por Carmita García y Escudero.

Un espectáculo, en fin, interesantísimo, de auténtica selección, de arte puro, sin concesiones a la galería, presidido todo él, por una rigurosa e inflexible preocupación estética. Lástima grande, que un pequeño sector del público no lo comprendiera así y acudiese desorientado, esperando encontrarse con uno de los vulgares espectáculos flamencos de guitarreo y «jipío». Por fortuna, la mayoría supo justipreciar la admirable labor artística y otorgó cálidas y estruendosas ovaciones a todos los artistas, demostrando así la sensibilidad y buen gusto que siempre fueron característicos del público palentino.

DELEGACION PROVINCIAL DE VIEJA GUARDIA

Relación de familiares de camaradas «Caídos» de la Vieja Guardia, y camaradas de la misma a quienes la Junta Central de Recompensas y Distinciones del Partido, ha otorgado la Medalla de la Vieja Guardia, cuya imposición tendrá lugar el día 2 de febrero próximo, en el salón de actos de la Excma. Diputación, por el presidente de la Junta Central de R. y D. «Palma de Plata, camarada Sancho Davila.

Adolfo González Cortés, Ventura Polo Hurtado, Obdulia Cuenca Agudo, Teófila Blanco Blanco, María Purificación Roldán Cortés y Felisa Rujas Rujas.

Luis Bregel Herrero, Antonio Carbonell Alvarez, Tomás Coloma López, Anastasio Calderón Fernández, Ramiro Miguel Ortega, Luis Alonso Neira, Mariano Guzon de los Bueis, Romualdo Miguel Alvarez, José Diez Massa, Norberto Alonso Gutiérrez, Herminio Franco Fraile, Crescencio Villalvilla Dehesa (sacerdote), Manuel Pablos Bravo, Paulino Merino Merino, Ursicino Barreda Tejedor, Pablo Medavilla González, Vitaliano Manuel de la Gala, Abilio Gallardo Aguado, Dionisio Buena González, Feliciano Alonso Otero, Marciano Martínez Francés, Gabriel Miguel Ramos, Basilio Vielva Pérez, Claudio Alonso Maestro, Rufo Gómez Gutiérrez, Pascual Catón Catón, Enrique González Royuela, Jorge de la Mora Pajares, Julio Bregel Herrero, Carlos Tejido López, Julio Reglero Martín, Jesús Santoyo Heredia, Marino Pérez Baza, Epifanio Prieto Colinas, Andrés García Perez, Francisco Arroyo López, Jesús Lobejón Lobejón, Pablo Sardón Martín, Alejandro Font de Bedoya, José Melgar Alonso, Maurilio Rodríguez Estébanez, Emilio Alonso Salamanca, Gonzalo Marcos Chacón, Isidoro López Díez, Teódulo Terradillos Martín, Urbano Martín García, Lorenzo Sánchez Mozo.

Santos Corral Salvador, Enrique Bregel Herrero, Abundio Gallinas Nieto, Miguel García Delgado, Francisco Melendro González, José Antonio Abia de Prado, Agustín Catón Catón, Francisco J. Merino Rodríguez, Martiniano Dónis Carrera, Antonio Cosgaya Fernández, Lorenzo Revuelta Franco, Teódulo Morate de la Rúa, Jesús Martín Marugan, Valentín Yagüez Rodríguez, Manuel del Valle García, Francisco Aparicio Morate, Felix Mayorga Mayorga, Luis González Alonso, Pedro García de Porras, Julio Rodríguez Hortelano, Herminio Santos Tamarit, Mariano Cuena García, Juan Núñez Torralba, Pedro Rico Rejas, César Duro Martínez, Luis Nozal López, Luis Ramírez Revilla, Narciso Calleja Munguía, Luis Cebrián Baldajos, Carlos Sanjuán Fernández, José María Morrondo García, Pablo Benito Manzano, Eugenio Saez Trancho, Santiago Ibánez Montero, Julián Martínez Tartilán, Julio Gutiérrez Vega, José Vallejo González, Juan Casado Manuel, Alberto Lozano Castaño, Marcial González Cuadrado y José María Delgado Francés.

El resto de camaradas que han solicitado la Medalla de la Vieja Guardia y no se hallen comprendidos en la anterior relación, es debido a no haberse publicado la apertura del expediente por la Nacional en el «Boletín del Movimiento» y encontrarse en estudio o a falta de algun otro requisito.

Todos los camaradas que pertenezcan a Vieja Guardia, tengan o no solicitada la Medalla de la Vieja Guardia quedan invitados preferentemente al acto de la misma, como asimismo los ex-combatientes de la División Azul.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista,

Palencia 22 de enero de 1943.-EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO Y DELEGADO PROVINCIAL DE LA VIEJA GUARDIA.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Gobierno Civil

VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero; Marqués de Guerra, ha pasado la mañana en su despacho, dedicado a la resolución de diversos asuntos y ha recibido entre otras visitas la de don Fulgencio García Germán, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y alcaldes del Partido Judicial de Carrión de los Condes, que estaban citados para tratar de asuntos oficiales.

El día 31 de enero se cierra la suscripción para el Aguinaldo a la «Division Azul». Español, ¿tú conciencia no te dicta nada?

Enseñanza

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "JORGE MANRIQUE", DE PALENCIA

Se han recibido en la Secretaría de este Instituto los Títulos de Bachiller expedidos a favor de los alumnos que a continuación se expresan, los cuales podrán ser recogidos personalmente por los interesados en las horas de oficina:

Mariano López García, Felicidad Sendino Bustos, José Luis Camina Barriga, Jesús Fernández Ejado, Juan Luis Rodríguez Rojo, María Isabel Cebrián Gómez, Cándido Pascual Gurpegui, Bernardino Herrero Nieto, Angel Argüello Blanco, Elisa Nozal Rubio, Fidela Gago Alonso, María Dolores Rodríguez Yagüez.

Eugenio González Maraña, Remigio Salas Jalón, Agustín Abia Pérez, Manuel Fernández Gómez, Martín Ramírez Arconada, Pedro José Godos Tejedor, Eutimio Merino Castrillejo, Saturnino Mínguez de los Mozos, José María Conde Pelaz, María del Carmen Barriuso Sentís, Licinio González García, Isabel Calvo Calvo.

Nicolás Trancho Alario, Antonio Aguado Matorras, María Paz Rodríguez Tartilán, José Manuel Capero Martínez, Manuel Aguado de los Mozos, Sixto Lomas Merino, Damián Fernández, Aníbal Cañón Presa, Paula Novis Villegas, Lucio Valladares España y Francisco Martínez Rebollo.

Palencia, 21 de enero de 1943.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — A las 7,15 y 10,30: «El caballero negro».

TEATRO ORTEGA. — A las 7,15 y 10,30: "París, 1.900".

SALON NOVEDADES. — Continua de 5 a 10: "El primer amor".

CINE CAPITOL. — A las 5,30, 7,30 y 10: «Polvorilla».

CINEMA ESPAÑA.—Continua de 5 a 10: "Leyenda rota".

SALA DE FIESTAS "RITMO" (antes "Hollywood"). Sábado a las siete, gran baile. Orquesta titular.

SERVICIO FARMACEUTICO

Del 16 al 22 de enero, ambas fechas inclusive, corresponde el turno de guardia, a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero, establecidas en la calle Mayor. Se advierte al público, que este turno únicamente afecta al despacho de recetas.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Rafaela Lanchares González, de 62 años, viuda, Hospital Provincial; Jesús Castañón Diaz de 18 meses, Casado del Alisal 51 y José María García Hierro, de 5 meses, M. Pelayo, 5.

NACIMIENTOS.—María de los Angeles Lorenzo Calleja, de Angel y Josefa, Santa María la Cabeza, 14; María Pilar Pablos Amor, de Nicéforo y María Cruz, Plaza A. Calderón; Leopoldo Rivas Prieto, de Jesús y Felisa, O. Redondo, 21 y Eloy Llorente Hompanera, de Eloy y Teresa, Carretera Santander.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS.—Para la semana próxima, están señaladas en la Audiencia Provincial, las vistas siguientes:

Día 26, a las once, causa por hurto instruída por el Juzgado de Cervera, contra Manuel Sánchez Macho.

Día 27, a las once, causa por robo, Juzgado de Carrión, procesado Pedro Diez Fuentes y otros.

A las once y media, infracción de la Ley de Caza, procesado Cruz González Villa y otro.

Día 28, a las diez y media, robo, Juzgado de Palencia, procesado Bartolomé Alzaga y cuatro más.

A las once y media, infracción de la Ley de Caza, Juzgado de Palencia, procesado Manuel González y otro.

Día 30, a las doce, hurto, Juzgado de Palencia, procesado, Ramón Mancho López.

Sucesos

JOVEN INTOXICADA.—Ayer tarde, reclamando asistencia facultativa y acompañada de varias personas, ingresó en la Casa de Socorro la joven María del Pilar Pelayo Cabeza, de 21 años, domiciliada con sus padres en la calle Mayor, número 187.

Los médicos de guardia le apreciaron una fuerte intoxicación, de pronóstico reservado, por haber ingerido una pastilla de oxicianuro de mercurio.

Avisadas las autoridades, la referida joven declaró y en ese sentido se ha formulado la correspondiente denuncia cursada al Juzgado de Instrucción, que, hallándose trabajando en la fábrica de "La Yutera Palentina", se vió afectada de un intenso dolor de muelas y para que éste se le calmase, acudió al botiquín de urgencia del referido establecimiento industrial, rogando al encargado del mismo, Manuel José Domínguez, la facilitase algún remedio.

El encargado del botiquín, la hizo tomar una pastilla que sacó de un tubo de cristal en que había otras varias, creyendo que era de aspirina, pero al poco tiempo los intensos dolores de garganta y estómago que Pilar acusaba, le movieron a indagar qué clase de pastilla le había dado, notando entonces que por confusión, el medicamento ingerido por la muchacha había sido el producto altamente venenoso, que la produjo la intoxicación que padecía.

Después de asistida en la Casa de Socorro, donde se le proporcionaron los antídotos necesarios, Pilar Pelayo, pasó a su domicilio.

DETENIDO. — Por la Policía de nuestra capital, ha sido detenido el vecino Santiago Belloso García, de 39 años, ferroviario, domiciliado en la carretera de Santander que se hallaba reclamado por la Dirección General de Seguridad, para ser puesto a la disposición de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

LESIONADOS.—Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes, de carácter leve:

Angela Gómez, de 59 años, que sufría intensa contusión en la pierna izquierda; Julio Pérez, de 19 años, que en accidente del trabajo, se produjo una herida contusa en la región frontal.

Entronización del Corazón de Jesús en la Delegación de Ciegos

El próximo domingo, día 24, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Delegación de Ciegos de esta capital, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

El acto será dirigido por el Presbítero don Manuel García, Profesor del Seminario de San José, asesor religioso de esta Delegación.

Un coro formado por ciegos, interpretará las canciones siguientes: «Jesús de mi vida», «¡Oh, si me dieran alas!», popular; «Al Sagrado Corazón, Rey de paz», Mayral.

En este acto se procederá también a la bendición de las imágenes de la Inmaculada y de Santa Lucía (Patrona de los ciegos). El mismo coro de ciegos entonará la cantiga de Alfonso el Sabio «Rosa entre rosas», con música de Mingote. Las canciones se harán alternar con poesías de autores clásicos, recitadas por los mismos afiliados.

Quedan invitados al acto los bienhechores que han contribuído con sus limosnas a la adquisición de las Imágenes.

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

EDICTO

Don Luis Valle Abad, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Villalón y su partido y también de Astudillo y el suyo, por prórroga de jurisdicción que le ha otorgado el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio.

Por el presente, HAGO SABER:

Que en este Juzgado, a instancia de don Isáac Gallardo Gutiérrez, vecino de Santoyo, se ha incoado expediente de declaración de fallecimiento de su hijo Melquiades Gallardo Alvarez encuadrado en F. E. T. y de las Jon-s, desaparecido en la cota 1.062 del frente de Teruel, el 2 de enero de 1938, en acción de armas frente al enemigo, sin que posteriormente se hayan tenido noticias suyas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento civil, que regula la declaración de fallecimiento.

Dado en Astudillo, a 12 de noviembre de 1942.—**Luis Valle Abad.** — El secretario judicial, **Pedro Santos Duque.**

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por Rodrigo de la Gala:

HORIZONTALES

1.—Levantar.

2.—Pieza dramática en la que se pintan las costumbres populares.

3.—Pieza de música. Primero.

4.—Inv. Ate. Agregando una consonante, pez marino.

5.—En el juego de ajedrez. Inv. Recluta de gente.

6.—Sujeta. Inv. Prefijo que significa tres.

7.—Repetido necio. Isla pequeña.

8.—Inv. Valor.

9.—General muy célebre en la Historia.

VERTICALES

1.—Digno de aprecio.

2.—Nacido en un barco que navega.

3.—Hierba venenosa. Inv. Río de Italia.

4.—Nombre de mujer. Marchada.

5.—Provocación al duelo. Hijo de Jacob.

6.—Anuda. Inv. Tejido.

7.—Pronombre. Se asusta.

8.—Inv. Toque militar.

9.—Efecto.

SOLUCIONES

Al Crucigrama por L. Hermoso:

HORIZONTALES:

1.—Mariposas.—2. Re.—3. Luge. Ir.—4. ateR (Reta). nE (En).—6. aL (La). ohaV (Vaho).—7. Si. Roce.—8. oL (Lo).—9. Salamanca.

VERTICALES:

1.—Milamores.—2. uT (Tú).—3. Ge, asoL (Losa).—4. eR (Re). Lila.—6. Orin. oR (Ro-ro).—7. Seré. hO. (Oh).—8. aC. (Cá).—9. Sepúlveda.

Al jeroglífico, por Zurita E.: PEPE BAJO; JULIO ES MEDIANO.

JEROGLIFICO

Por ARITO

Ayuntamiento de esta provincia

PUEBLO REGULAR

Letras de luto

En Alicante, donde se hallaba, ha fallecido en la paz del Señor doña Encarnación Giménez González, anciana señora de acrisoladas virtudes y de perdurable memoria entre sus muchas amistades por su bondadoso carácter y respetuoso trato, pues practicó el bien a manos llenas y fué muy caritativa, dejando una brillante estela en cuantas obras sociales intervino con verdadero celo y diligencia. De espíritu activo y generoso, su muerte ha causado profundo pesar y muy de veras expresamos a su desconsolado esposo don Pedro Cabañero Marchante, hijos, hijos políticos, nietos y demás distinguida familia, nuestra condolencia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Ha entregado su alma a Dios en Cervera de Pisuerga, la anciana señora doña Francisca Gutiérrez Fernández, modelo de esposas caritativas y buenas, entregada siempre de lleno a los quehaceres de su hogar y prácticas religiosas, que la hicieron en extremo amable y bondadosa. A sus hijos don Joaquín y doña Ana-María Pérez Gutiérrez, hijos políticos, nietos, hermana doña María y familiares, acompañamos en el dolor que les aflige y les deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar la desgracia.

Se ofrecen nuevas MAQUINAS SIERRA DE CINTA de la Casa SIERRAS ALAVESAS

interesándole, pida presupuestos a

URBANO SANTOS DEL CAMPO

Agente Comercial

C. Almaraz, 21. Apartado, 56

PALENCIA

Guía Médica

José del Piñal y Díez de la Maza

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Santander.—Paz, 4, 1.o

Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media

FONDA ANASTASIO

HERRERA DE PISUERGA

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en

Mayor Pral., núm. 28, bajo izquierda

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos, hígado — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

I. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta, a

MAYOR PRAL., 33, 2.º

PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO

Consulta y Operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)

De 12 a 2. Teléfono, 216

Mauro Martín de Prado

Jefe Provincial de Sanidad

Medicina interna — Rayos X

Calvo Sotelo, E, 2.o izquierda

(Jardinillos de la Estación)

SANATORIO QUIRURGICO DEL

Dr. HERMAN BLANCO

CIRUGIA GENERAL —o— RAYOS X

Ginecólogo: V. ALONSO ROJO

VALENTIN CALDERON, 12 TELEFONO, 155

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

BOLSOS PARA SEÑORA

NUEVOS MODELOS

GRAN EXPOSICION

VISITELA

VAQUERO

OBJETOS PARA REGALO

M.C.D.2022

UTOPIAS

Por Jesús HUARTE

Todos los interesantes clarines de América pregonaron, en su día, la fama de un libro que venía a sostener la más estupenda utopia engendrada por la imaginación del hombre. Titulábase la obra "La raza cósmica", y José Vasconcelos, pseudofilósofo mejicano, la escribió, con evidente olvido de su clara estirpe hispana.

Si hoy recordamos la existencia de un libro—que nació con pretensiones de profundísimo significado, y en definitiva no es más que deliciosa "boutade"—es porque en "La raza cósmica" yace agazapada una perniciosa ilusión y la tarea que nos hemos impuesto exige implacable claridad en las ideas y un metódico examen de las fuerzas amigas y enemigas que luchan en pro y en contra de la Hispanidad.

Para Vasconcelos, el destino de América es algo que supera las más rosadas esperanzas. Es, nada menos, que el de constituir la cuna de una nueva humanidad. El ejemplar humano que habitaría este Edén sería la quintaesencia de las cualidades y virtudes de todas las razas.

Estamos frente a un programa romántico, inofensivo, ahora que la llamarada bélica atrae la atención del americano restándole tiempo y humor para echar cábalas sobre el futuro. Peligroso cuando pasado el turbión de fuego, empiece la lucha por la hegemonía espiritual del Nuevo Mundo.

Vasconcelos va mucho más lejos que los más ardientes apóstoles del Panamericanismo. Por fortuna no se sintió atraído por el señuelo del Indegenismo Continental. Para él, Cuzco le recuerda a Pizarro, no a los dioses incaicos; como Méjico le evoca la figura señera de Cortés y no la de los bárbaros ritos aztecas.

Le dejan frío las fantásticas descripciones de la cultura maya, que por obra y gracia de fanáticos indigonistas, recorren de punta a punta el continente. El mundo precolombino está tan muerto como el asirio y el caldeo. El Indigenismo Continental no es más que una recisión histórica imposible de realizar. El destino de América no está en dar saltos hacia atrás, sino en avanzar con la frente erguida hacia el porvenir olvidando todo pasado que pueda lastrar su paso ligero.

El legítimo orgullo de la estirpe le veda a Vasconcelos agruparse bajo la bandera del Panamericanismo. Aquí no hay más que engañifla, y ninguno de los escritores de la América Española ha censurado tan acremente el bobo optimismo de tantos admiradores de un programa que apenas acierta a ocultar el propósito de hegemonía.

"Se perdió la mayor de las batallas—escribe—el día que cada una de las repúblicas ibéricas se lanzó a hacer vida propia, desligada de sus hermanos, concertando tratados y recibiendo beneficios falsos sin atender a los intereses comunes de la raza. Los creadores de nuestro nacionalismo, fueron, sin saberlo, los mejores aliados del sajón, nuestro rival en la posesión del continente. El despliegue de nuestras banderas en la Unión Panamericana de Wáshington, deberíamos verlo como una burla de enemigos hábiles. Es inexplicable cómo Vasconcelos, a quien no cabe negar aguda visión política, se ha refugiado en el dorado reino de la Utopía. Por lo que tiene de hispano le viene la repugnancia a plegarse a los propagandistas anglosajones. La fuerza de la sangre le enciende el espíritu cuando oye hablar de la "gran revancha" planeada en los conciliábulos del Indigenismo para cuando suene la hora de lanzar por la borda toda la labor de siglos de civilización cristiana. Es tan nítida la percepción que tiene Vasconcelos de los indestructibles vínculos de sangre y de cultura que ligan a la América hispana con la madre patria, que—aún en una época que arrastraba larga secuela de la leyenda negra—exclama rotundamente; rompimos con el pasado y no faltó quien reniega de la sangre diciendo que hubiera sido mejor que la conquista de nuestras regiones la hubiesen consumado los ingleses. Perder de esta suerte el sentido de la raza equivale a un absurdo. Es lo mismo que negar a los padres fuertes y sabios cuando nosotros mismos, no ellos, somos los culpables de la decadencia."

A pesar de esto, de hallarse tan cerca espiritualmente de nosotros, José Vasconcelos ha cerrado los ojos de la verdad y sueña con un mundo que no es el nuestro. Salvados los escollos del Indigenismo y del Panamericanismo, nada más natural que llegar a buen puerto, nada más lógico que la defensa de la norma eterna llevada por España en misión salvadora. Incomprensiblemente el escritor mejicano se pierde en la neblina. Otea un mundo nuevo. No dice como será, ni cuáles han de ser las corrientes espirituales que le han de dar vida. Por lo que deja entrever se trata de un paraíso que hubiera tentado de nuevo el inconsistente optimismo de Rousseau. Un paraíso poblado por la "Raza cósmica", en permanente estado de gracia y libre de toda laceria. En definitiva, un mundo completamente utópico.

He aquí por lo que, con la mayor buena fe del mundo, José Vasconcelos vino a prestar un magno servicio a nuestra causa.

La Somalia Francesa, última porción del Imperio que se separa de Petain

En Mayo de 1940 comenzó la tragedia de Djibuti

"Los primeros muertos, atribuídos oficialmente al hambre..."

La Somalia Francesa es la última porción del Imperio que ha abandonado al mariscal Petain. Situada entre el Golfo Adén, que baña sus costas a lo largo de 200 kilómetros, y Etiopía, cuenta 24.000 kilómetros cuadrados de extensión, en su mayoría desérticos, y 80.000 habitantes, de los cuales unos 2.500 son europeos. Es uno de los países más inhóspitos del mundo, en donde la desolación reina sobre los arenales inmensos. Djibuti, la capital, es como un centinela a la entrada del Mar Rojo, que, con el puerto de Adén en las costas de Asia, forma una llave segura de sus aguas. Apenas cuenta 50 años de existencia y ha llegado a ser uno de los puertos más importantes del Imperio colonial francés. Allí, donde el año 1890 no había sino un desierto, ha brotado una bella ciudad que hoy tiene 20.000 almas.

El año 1862, Francia firmó el primer tratado con el Sultán de Oback, de cuya bahía se había apoderado Buret, capitán de fragata y comandante del aviso "Curieux". Veinte años más tarde, durante la campaña de Indochina, que descubrió a los franceses todo el valor que posee una base marítima en las costas tórridas del Africa confín a Etiopía, fué enviado como administrador y gobernador de Obock un hombre joven, de 24 años; pero ya hábil diplomático y. de espíritu tenaz y emprendedor. Bajo la dirección del nuevo gobernador, Leonce Lagarde, Obeck quedó pronto transformada en una utilísima base de abastecimientos de las tropas destacadas de Indochina. A él se debe la creación de una escala en la costa desierta. El año 1894 se instala Lagarde en Djibuti y frente al puerto británico de Adén se levanta otro de no menor importancia por el esfuerzo francés. Es construído un palacio para el Gobierno y el año 1896 se trasladan a él todos los servicios públicos. Obock pierde el rango de capital de la Somalia y en adelante será Djibuti la que ostente este título. El 20 de marzo del mismo año, una convención anglofrancesa fija las fronteras entre la Somalia de una y otra nacionalidad y el 20 de mayo se traza la línea que ha de separarla de Etiopía. En 1897 Leonce Lagarde se pone en contacto con Menelik, rey de reyes de Abisinia, y negocia varios acuerdos definitivos, entre los que destaca la construcción de una línea férrea desde Djibuti a Addis-Abeba, por la que en adelante llegarán al gran puerto africano de Adén los productos que constituyen la exportación de Abisinia y hasta la capital del rey de reyes los que son necesarios a la existencia de ésta.

Djibuti fué con Dakar, durante el año 1940, uno de los puntos del Imperio que resistió heroicamente a las fuerzas del general De Gaulle y de Inglaterra. Ambos han cedido a las negociaciones en las postrimerías del año, último de 1942, y que deja un recuerdo imborrable en la historia del Imperio francés. Ya antes habían desertado de la autoridad del Mariscal Petain y habían pasado a manos de Inglaterra y de su gran aliada Norteamérica, después de conatos de resistencia, más o menos sincera, las Indias Occidentales, Argelia y el Protectorado francés de Marruecos en el mes de noviembre; Madagascar y las Islas Comodoro, de mayo a octubre; Siria y Saint Pierre et Miquelen, el año 1941; y el resto del Imperio en el transcurso de 1940. Solamente queda del Imperio de Francia fuera del dominio anglosajón, Indochina y la parte de Túnez, que es en la actualidad teatro de operaciones militares. Francia, la Francia de Petain, ha quedado de hecho privada de todo cuanto el imperio representa para su vida metropolitana.

La tragedia de Djibuti comenzó en mayo de 1940. Era gobernador de la Somalia francesa, desde el 14 de abril, M. Pierre Neuailhetas, anciano marino, que había de presidir las horas heroicas de Djibuti bajo el fuego y el hambre; y comandante de la guarnición del general Legentilhombre, que tenía a sus órdenes un regimiento de senegaleses, una brigada de guardias indígenas y un pelotón de meharistas.

El día 15 de mayo de 1941 el gobernador de Adén comunicó a Neuailhetas que quedaba en suspenso el envío de víveres a Djibuti. El 17 de junio, el general Legentilhombre aceptó las proposiciones que le fueron sugeridas y en una orden del día invitó a sus hombres a apartarse del Mariscal. De los 6.000 oficiales y soldados que componían la guarnición fueron muy pocos los que siguieron la voz del general, a cuyo alejamiento sucedieron semanas de enorme confusión. El 22 de septiembre Djibuti era bombardeada y el 27 el navío francés "L Esperance", que transportaba víveres de Madagascar, se dejó persuadir y apoderar por los ingleses.

La situación cobraba gravedad de día en día. Djibuti sufría un bloqueo terrible. Los víveres eran racionados y las raciones eran disminuídas... En marzo de 1941 el gobernador de Djibuti hace saber al de Adén que al mes siguiente carecería de víveres para alimentar a los niños y pone a su disposición el puerto y el ferrocarril de Addis-Abeba para evacuar heridos y refugiados con la condición de que cese el bloqueo.

La propaganda de los partidarios del general De Gaulle aprovecha estas circunstancias; mas el gobernador Neuailhetas no se conmueve y persiste en su puesto al lado de la Francia de Petain. Envía una carta al general Wavell, comandante jefe de Oriente Medio en El Cairo, a la que el general inglés contesta el 30 de mayo diciéndole que "el bloqueo de la costa francesa de Somalia será mantenido mientras no se coloquen al lado de Inglaterra y de la Francia libre". Neuailhetas responde el 14 de junio y acusa a Wavell de "condenar a una muerte lenta por hambre a la población, que no quiere ser rebelde a su Patria", le participa que en caso de una agresión inglesa, será destruído todo aquello susceptible de prestar algún servicio al agresor y el general Wavell le contesta en los términos siguientes: "Para que V. E. no conserve alguna falsa apreciación sobre este particular, los medios de Djibuti no han tenido ni tendrán importancia alguna por su esfuerzo de guerra".

En junio interviene el general Cunningham, que el 17 y el 26 de julio envía a Djibuti algunos cientos de latas de leche condensada, que resultan insuficientes para alimentar a los niños y a los enfermos. A manera que pasan los días sube de punto la tragedia que pesa sobre Djibuti. La confusión se abre camino; circulan noticias contradictorias. Una voz desconocida habla en nombre de radio Djibuti. Llega de incógnito el almirante Platón, que halla dibujado en todos los rostros el espectro del hambre. El gobernador hace nuevos llamamientos, nuevas proposiciones; pero jamás consiente en la condición de entregar la plaza vencida por el hambre. El 7 de diciembre de 1941, el gobernador envía desde radio Djibuti un mensaje en el que dice: "Los primeros muertos, atribuídos oficialmente al hambre..."

Un año más tarde el Imperio, que había escrito esta página heroica, ha evolucionado rápidamente. Una a una han ido cayendo todas las piezas que lo componían. La Somalia y su capital, Djibuti, ha sido la última en abandonar al Mariscal de Francia, sin derramamiento de sangre. El general Legentilhombre, comisario nacional de Guerra y alto comisario de Madagascar, ha sido encargado de conferenciar con el comandante jefe de las tropas francesas, que componen una división, general Dupont.

Educación Y CULTURA

Los exámenes del Bachillerato

"Escuela Española" publica el siguiente comentario:

Por Ley de 16 de diciembre último, aparecida en el "Boletín Oficial del Estado", de fecha 27 del mismo mes, se modifica, ampliándola notablemente, la base séptima de la Ley de Enseñanza Media. Como la modificación es de importancia e interesa a buen número de nuestros compañeros —tanto por sus hijos como porque el maestro es, en los pueblos, asesor obligado en las cuestiones de enseñanza—, creemos que conviene comentarla en este lugar.

Se trata del establecimiento de pruebas anuales de conjunto en los Institutos, para las personas que realicen sus estudios de Bachillerato particularmente, o sea, sin concurrir a ningún instituto o colegio reconocido. Estas personas podrán acogerse cada año a pruebas de suficiencia, ante tribunales formados por catedráticos o profesores numerarios, matriculándose en los meses de mayo o de agosto, según vayan a realizar los exámenes en junio o en septiembre.

Las razones en que se fundamenta la nueva Ley son verdaderamente poderosas, y muchas veces nos habíamos planteado el problema en estas columnas. ¿Qué hacer, nos decíamos, en tantos pueblos donde no hay instituto, ni colegio reconocido, ni los licenciados en Ciencias y en Letras que se requieren para formar el pase de curso? No siempre, antes al contrario, pueden las familias permitirse el oneroso dispendio de enviar a sus hijos a estudiar el Bachillerato a los colegios de una ciudad más o menos cercana. Frente a ese problema que sentían como hemos dicho, muchos de nuestros compañeros, doblemente como maestros y como padres, sugeríamos diversas soluciones y esperábamos siempre que la autoridad nos daría la solución definitiva.

Así ha ocurrido, y ahora ya tenemos una solución práctica abierta. Precisamente se funda en las mismas razones ya expuestas en el párrafo anterior. La Ley de Enseñanza Media queda así con una corrección importante, que esperamos con fundamento no será la última, así como esperamos también que el principio de la libertad de enseñanza —que es el espíritu de la Ley de 20 de septiembre de 1938— seguirá siendo base de todas las reformas que puedan hacerse del Bachillerato.

Por eso consideramos cada vez más necesario un examen de Estado intermedio —es decir, después del cuarto curso, por ejemplo—, al cual habrían de someterse, por igual, los alumnos oficiales, colegiados y libres, y cuyo tribunal estuviera formado por personas que no fueran profesores de los alumnos que se examinaran.

Porque no hay que olvidar que los exámenes que ahora se establecen para los alumnos libres, son solamente para sustituir al "pase" de curso, a efecto de escolaridad, que hasta ahora daban los profesores licenciados en Ciencias y Letras; y que la validez académica corresponde al examen de Estado, tanto para los alumnos oficiales, como para los colegiados y los libres, según el principio de la libertad de enseñanza, que exige igualdad de trato por parte del Estado para toda clase de alumnos. Este examen de Estado, intermedio, serviría para la obtención de un título de Bachillerato elemental, cuyas ventajas ya hemos expuesto repetidas veces.

Creemos que estas sugerencias coinciden con criterios superiores que no dejan de percatarse del problema y que lo resolverán oportunamente del modo que estimen más justo y acertado. No las ofrecemos aquí por primera vez, pues nuestra preocupación por la Segunda Enseñanza es natural y lógica, ya que se halla tan enlazada con la labor que en la escuela se realiza, y afecta a los maestros en el doble concepto señalado.

LA CORRIDA DE ESCALAS DEL MES DE DICIEMBRE.—La Dirección General de Primera Enseñanza, ha dirigido un telegrama circular a las Secciones Administrativas para que con urgencia y también por telegrama, le remitan todas las bajas ocurridas en el Escalafón del Magisterio durante el mes de diciembre, para poder proceder con urgencia a la corrida de escalas del pasado mes.

INTERINIDADES.—En la provincia de Granada se ha abierto una convocatoria para la formación de listas de maestros aspirantes a interinidades, terminando el plazo de solicitud el 23 del corriente.

IDIOMAS

Alemán, Inglés, Italiano y Francés
Clase particular
Casado del Alisal, 12, 3.º

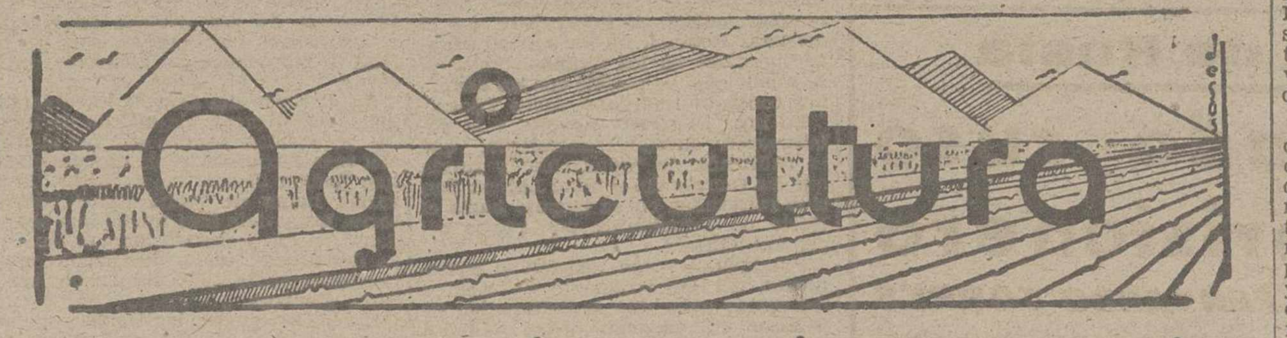

El nuevo régimen de Arrendamientos rústicos

Regulación especial de algunos casos de arrendamiento

Terminado el estudio de las diversas causas de desahucio, nos corresponde examinar ahora los tres últimos preceptos de la nueva Ley de 23 de julio último —breves y sencillos— y después entraremos en el estudio de las disposiciones adicionales, muy interesante por ser en éstas donde se regulan todas las situaciones arrendaticias existentes al publicarse la referida Ley.

El artículo undécimo, dice así:

"Los arrendamientos establecidos por la Ley de veintitrés de febrero de mil novecientos cuarenta, en favor de los cultivadores de fincas ocupadas por el suprimido Instituto de Reforma Agraria, que fueron devueltas a sus dueños, se regirán por los preceptos de la presente Ley, siguiendo en vigor las disposiciones complementarias dictadas por el Ministerio de Agricultura, en cuanto no se oponga a lo que esta Ley establece".

El artículo duodécimo ordena:

"Los arrendamientos forzosos establecidos, conforme a las disposiciones vigentes, en favor del Instituto Nacional de Colonización, se regirán por disposiciones especiales, y en tanto seguirá en vigor la Orden del Ministerio de Agricultura de treinta de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno."

De lo establecido en estos dos artículos que acabamos de transcribir resulta de modo palmario lo siguiente:

Primero: Que todos los arrendamientos rústicos, incluso los establecidos en fincas antes ocupadas por la Reforma Agraria, devueltas a sus dueños, han de estar sometidos en primer lugar a la vigente legislación aunque se entiendan también aplicables disposiciones complementarias que no se opongan.

La Ley aludida de 23 de febrero de 1940, fué publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al 6 de marzo siguiente y en su artículo primero dispone que las fincas ocupadas por el extinguido Instituto de Reforma Agraria con arreglo a las leyes de 1932 y 1935 y disposiciones concordantes, serán devueltas a sus propietarios, quienes se harán cargo de las mismas en las condiciones que se estatuyen en los preceptos siguientes.

Segundo: Que los arrendamientos forzosos en favor del Instituto Nacional de Colonización quedan sujetos a régimen particular.

El artículo décimotercero de la Ley que venimos comentando, dice así:

"Quedan en vigor las leyes anteriores en cuanto no se opongan a lo que se dispone en la presente Ley."

Al señalar concretamente las "leyes" anteriores, bien se observa que se refiere este artículo a la fundamental de 15 de marzo de 1935 y a la de 28 de junio de 1940. No dándose expresa pugna de lo preceptuado en estas leyes con lo que ordena la novísima de 23 de julio último, conservará su pleno imperio y vigor.

Por esto si bien se mira, no hay posible confusión de la materia vigente en Arrendamientos rústicos. Al contrario, es una legislación especial que se contiene solamente en tres leyes y fuera del marco de estas nada tenemos que indagar.

Como advertirá el lector, hasta ahora vamos examinando la novísima Ley de 23 de julio y después pasaremos al estudio de las otras dos leyes de 15 de marzo 1935 y 28 junio de 1940 en la parte que está vigente.

En atención a la brevedad examinaremos simplemente los problemas que merezcan cierta trascendencia y hayan suscitado diversas dudas entre los intérpretes de la Ley.

Angel SANTOS PASTOR

Centro Castellano Agrario de Palencia

Por acuerdo de la Junta directiva, se cita a todos los socios de número de este Centro Castellano Agrario, a junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo domingo, 24 del actual, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y doce y media en segunda, para nombramiento de cargos y aprobación de cuentas.

Palencia, 21 de enero de 1943.

El secretario, **Leonardo Elices Ordóñez.**

¡A rondar, muchachos!

Cuento de costumbres palentinas

(Conclusión)

III

Cuando se levantaron los rondadores, era la una de la tarde.

Día de "San Antoncillo", alegre como los días de invierno, claros de sol y de vida.

—¿A qué hora tienen la carrera de gallos los otros?

—A las dos.

—"Pos" nosotros la tendremos a las tres y media.

Y fueron a hacer los preparativos.

Eran veinte las cintas que se disputaban, dos para cada uno de los corredores.

La gente se había reunido en el camino de San Miguel para presenciar la carrera de gallos (diversión cruel que consistía en arrancar a galope las cabezas de los gallos suspendidos de una cuerda).

Cuando terminó esta "corrida", se trasladó "el personal" al lugar donde se habían de correr las cintas.

Juan ocupaba el quinto lugar y dos veces pasó sin alcanzar ninguna.

A la tercera vuelta ya se habían llevado seis cintas.

Juan pasó otra vez sin conseguir ninguna. Avergonzado se mordía los labios.

Otras seis fueron el premio de quien ya desesperaba de su suerte. Un afortunado alcanzó la decimatercera.

Temblaba Juan de emoción.

Espoleó al caballo y miró a Casilda. Y se encontraron sus miradas. Empuñó con firmeza el estilete y... desarrolló la cinta, una cinta rosa.

—¡No vale, no vale!—clamó un coro de voces.

Juan no sabía quien era, pero lo adivinó.

Y paró el caballo prendiendo la cinta del pecho.

—¡Vale!—gritó.

Había cizañeros entre la muchedumbre que sembraban con arte, y un coro nutrido afirmó:

—¡No vale, no vale, no vale!

Juan era prudente y no perdió la serenidad.

Volvió a donde estaba el encargado de las cintas, y arrancándose la que había conseguido, se la entregó.

Y abriéndose paso entre la muchedumbre, quiso marchar.

Casilda estaba pálida.

Pero los de la cuadrilla le obligaron a volver.

—Por encima de todo.

—Que nó.

—Bueno.

—Que se sale con la suya, Juan.

Y volvió visiblemente agitado.

Callaban todos impresionados.

Juan, porque así se empeñaron los de la cuadrilla, picó espuelas y salió disparado. El estilete penetró en la anilla certero, y desarrolló una cinta, la cinta rosa.

De entre los espectadores aplaudieron muchos.

Después alcanzó una segunda.

Aún era de día.

Y dejando los caballos, orgullosos con sus cintas, fueron los jinetes al baile, donde se pisaban los bailadores.

—Toma esta cinta: rosa como nuestros amores. Mal que le pese a ese canalla, tu eres mía.

—Tuya—y temblaba Casilda ahogando dentro de su pecho la escena de la noche pasada.

—Mañana de madrugada marcho.

—Arcadio, como una mala sombra le seguía los pasos.

—¿Quiere usted bailar?

—Estoy comprometida— contestó Casilda.

IV

A la noche, bien entrada, Casilda esperaba a la ventana.

Y allá llegaron las voces de la conversación.

—De esta noche no pasa. "To'l" pueblo se ha "enterao" de que le quiere y que se ha reído de mí, y te juro por estas que son cruces que le quedo tendido en "mitá la" calle.

—Hombre por Dios.

—Va a saber quien soy yo.

Y no quiso oir más.

Sabía que iba a venir y no quiso aguardarle.

Le encontró a mitad del camino.

—Hola Casilda. Iba a despedirte.

—Ya: la última despedida.

—¿Qué dices?

—Que no podía esperar menos de quien había engañado a otra mujer.

—¡Casilda!

—Adiós. Esto te quería decir. Yo te di mi amor virgen y tu me pagas con eso—y se echó a llorar por "lo otro", rompiéndosele el corazón.

Y se alejó murmurando: Así le salvaré.

Juan se quedó atontado sin explicarse lo que le ocurría. Y cuando al fin se dió cuenta de que estaba en medio de la calle, de noche, rechazado, se mordió los labios por no llorar y se volvió a casa.

Pero tentó con sus manos temblorosas la cinta de su triunfo. Y tomó una resolución suprema.

Volvió sobre sus pasos, llegó a casa de ella. Allí, sin saber nada, esperaba Arcadio.

Juan sacó la cinta, la besó y la colgó de su ventana.

Y a la luz de la esquina, escribió con lapicero: "18 de enero. Juan."

Arcadio se había logrado escapar de quien forcejeaba por retenerle y con la navaja en la mano se lanzó sobre el amante desdichado.

—¡Juan!— gritó el otro.

Y este volvió la cabeza al tiempo que Arcadio le tiraba un navajazo a la espalda.

Juan vió brillar la navaja, y en un movimiento instintivo esquivó el golpe que le alcanzó en un brazo.

—¡Cobarde!—gritó.

Y agarró con su mano de hierro la de Arcadio que sostenía el arma.

Forcejearon los dos, pero una zancadilla a tiempo de Juan, derribó al rival a sus pies, y puso su rodilla sobre el pecho de Arcadio.

—Calla: Vienes a disputarme lo que no es mío... Casilda ya no es mi novia. Por tí me ha dejado; pero soy mejor que tú, anda.

—Pero ¿te ha dejado?

—¿Tú no lo sabías?

—¡No!

—¿Entonces?, le iluminó una idea triunfal.

—Ahora sí te la disputo, porque es mía. Levántate.

Y agarrándole del brazo como a un muñeco le alzó del suelo.

—Ahora, canalla.

Casilda dió un grito.

Arcadio, que, al fin era cobarde, y que se vió perdido, reaccionó de un golpe y exclamó:

—Estaba borracho, perdóname.

Casilda salía entonces a la puerta, lívida, desencajada.

—Anda, mal bicho: Si te pones en mi camino te aplastaré.

Y se alejó Arcadio vencido.

—¿Ahora, Casilda?

—Es que temí por tu vida Juan, y quise salvarte.

Laurentino HERRAN

Nuevos Dispensarios del Instituto Nacional de Previsión

En Cervera del Río Alhama se ha inaugurado un Dispensario de Puericultura y Maternología con destino a las obreras del Seguro de Maternidad. Representaron al Instituto de Previsión, el Consejero Nacional e Inspector general del seguro Dr. Ruiz Castillejo y el Dr. Bosch Marín, jefe de la Obra Maternal e Infantil del Instituto y de los Servicios de Puericultura del Estado.

El Dr. Bosch Marín hizo resaltar la labor sanitaria que desarrolla el Instituto Nacional de Previsión y las acertadas disposiciones del Ministerio de Trabajo en orden a la protección de la obrera gestante o lactante así como la eficacia de las Instituciones de Puericultura que de día en día se extienden por España especialmente en el medio rural.

Con el de Cervera de Logroño son ya 50 los Dispensarios de la Obra Maternal e Infantil del Instituto Nacional de Previsión creados en su mayoría en los dos últimos años.

Instale un Gasógeno **AZKOYEN**

(GAS PERFECTO)

DECLARADO DE INTERES NACIONAL :-: Pat. 154.343

Funciona con carbón húmedo. Sin los inconvenientes de la obstrucción de los filtros. La depuración del gas es perfecta gracias a los filtros de agua y fibras vegetales que no pueden obstruirse. Sencillez en el manejo e instalación, mezclador especial con difusor y cambio automático de gases a plena marcha con un solo mando. Limpieza facilísima. Filtros y cajetines se limpian al chorro de agua. El de mayor reprise y potencia.

Garantía: Fabricado por SEIDA, S. A. - Espronceda, 38, Madrid

Representante exclusivo para Palencia y provincia

FRANCISCO RUIZ NAVAMUEL (Automóviles)

Casado Alisal, E. - Palencia.

COMPRA-VENTA AUTOMOVILES Y CAMIONES

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20

VENDESE planta cebolla y repollo. Toribio Díaz. Huertas de Pombo.

PLANTONES de chopo, superiores, se venden hasta 4.000, baratos. Tratar, con Santos Paz, o Diocleciano Gómez. En Herrera de Pisuerga.

SE VENDE casa, Pastores, 40. Informes, V. Calderón, núm. 19, 3.º.

SE VENDE la tejera de Castrogeriz, con su maquinaria, eras, tierra, almacenes, casa, vivienda y agua. Para tratar, en la misma. Con Julia Rey.

VENDO 2 vacas raza, una recién parida, con su ternera y 3 mulares, de 10 dedos, 9 años. Zenón Meriel. En Osorno.

SE VENDEN macho y mula, siete años, 10 dedos; otra, 10 años, 5 dedos; 120 arrobas hierba. En Husillos, Moisés Diez.

SE VENDEN máquina aventadora y seleccionadora. Sindicato Castrillo de Onielo.

YEGUA 10 años preñada, la marca, vendo. Hijos Celso Mínguez. Valbuena.

VENDO cabra parida, con cabrita y capa fina, nueva. Francisco Antolín. Astudillo.

VENDO vaca holandesa, primer parto, cubierta 5 meses, dando abundante leche; dos novillas 18 y 15 meses. Informes, General Mola, núm. 20. Palencia.

VENDO impermeables caballero, niño, nuevos y seminuevos. Rizarzuela, 19, 1.º

VENDO 5 novillas de primero y segundo parto; dos recién paridas, cuatro terneras 12 meses; un jato de 16. Santiago García, en Santoyo.

SE VENDE una novilla ratina; partida cebolla horcal y se necesita criado para labranza. Atenodoro Redondo. Villajimena.

SE DESEA adquirir máquina de escribir, para oficina, o portable, en buen uso, prefiriendo "Underwood", "Royal" o "Remington". Ofertas, "Muebles Gómez", Mayor, 131. Teléfono, 456.

SE VENDE una cabra recién parida, con su cría, hembra. En Dueñas, tienda Rosalía Asenjo.

VENDO grana de cebolla, en carretera Grijota. Tratar, Antonio Doncel.

VENDO vaca con su cría, parida de tres días. Enrique Estébanez. Itero de la Vega.

SE VENDE ternera y ternero para el suero. Tratar, con Miguel López, Allende el Río, 16.

POR NO PODERLO atender, se venden tres vacas de leche, dos abocadas a parir y otra cubierta de cinco meses, se darán baratas, e incluso fiadas. Boadilla del Camino. Saturnino Mediavilla.

SE NECESITA una ama de cría, con urgencia. Tratar, Boadilla del Camino. Saturnino Mediavilla.

VENDO dos vacas recién paridas, una cerda preñada, dos cerdos pequeños. Rufino Andrés. Santoyo.

SE VENDEN 75 ovejas jóvenes, 50 paridas y el resto abocadas a parir, y 25 cancinas. Tratar, Tomás Tamayo. Amusco.

SE VENDE una cabra recién parida, con dos chivatas. Fuente de la Salud. Felipe Bregón.

SE VENDE casa paso nivel camino Magaz y parcela lindante a la casa. Tratar, con Rosario González.

VENDESE chiva parida. En Mazariegos de Campos. Eladio Melero.

SE VENDE carro de varas, seminuevo, para dos caballerías y macho cerrado. Amusco. Melchor Heredia.

SE VENDEN injertos y barbados de los acreditados viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

¡ATENCION!: Herreros: tengo cuadrado, redondo, pletina, angulo, viguetas, tubos, chapas, acero, balcones, corredores y muchas más cosas. Compro camas, aros y ejes. **Casa Antón, Gil de Fuentes, 9.**

AUTOMOVIL. Gran ocasión, bien calzado, toda prueba. Informes, Garage Central

CONTRATISTAS, carpinteros, si necesitáis tarima, como demás clases de maderas, visitad Almacenes "Maderas Industriales", grandes existencias del ramo. **Modesto Lafuente 8. (Frente a la Huerta Guadián)**

SE TRASPASA en Alar, el acreditado almacén de materiales de construcción y sierra mecánica de Manuel L. Navamuel.

CABALLO SEMENTAL. Se vende, de inmejorables formas, raza percherónbretón, tres años para mayo, 1,65 metros alzada, pelo tordo oscuro. Informes, Almacenes Hijos Séndino. Palencia.

DOS HABITACIONES con derecho a cocina, tomaría en arriendo, para hermanos honorables. Ofertas, **Agencia Castilla. Palencia.**

VACANTE plaza ganado mular vacuno, se anuncia concurso cinco días, sueldo anual 3.500 pesetas, preciso que el agraciado tenga tres ayudas de 14 a 17 años. Instancias presidente ganaderos. En Requena de Campos.

SERRADOR que sepa soldar, limar y arreglar sierras, buen sueldo, se necesita. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

OVEJAS. Se venden 35 ovejas jóvenes, abocadas a parir. Razón, Hilario Sobrino. En Piña de Campos.

VENDO perro pastor, dos años, buen trabajo. **Julia Calvo. Bárcena de Campos.**

SIERRE, compre y venda, sus maderas, en esta casa. Marcelino Martín. Carrión de los Condes.

HORTELANO con buenas referencias, se necesita en San Isidro de Dueñas. Antonio Cuadros.

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas, nuevas. Jesús Marcos. Villoldo.

VENDO gramola-maleta, diez discos. Pablo Lobete. Carcavilla.

SE VENDEN 65 árboles de chopo maderable. Informará, A. Falcón, en Alba de Cerrato. (Palencia).

POR FALTA de pastos, se venden 130 ovejas, 100 de vientre, las demás borrillas. Tratar, con Lucinio Porras y Pedro Gil. En Abia de las Torres.

SUBASTA EQUIPO sonoro, "Bauer L. T.-5", y butacas. En Villada (Palencia), el día 31 enero 1943. Pliego condiciones, Notaría dicho pueblo.

SE VENDEN en término municipal de Villamuera de la Cueza, noventa hectáreas de terreno labrantío con casa y ganado de labor, o cederían en renta a persona solvente. Informará en dicho pueblo, Sixto Santiago de la Pisa.

SE VENDE perro (lobo), grande, en San Llorente del Páramo. Alberto Lorenzo.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lotes 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

CERA, compro, pura y desperdicios. Colón, 51.

VENDENSE 70 vigas derribo, de tres a cinco metros. Lucio Cardeñoso. Paredes de Nava.

SE VENDE una cabra; dos crías. En Valdeolmillos. Claudio Sancho.

VENDO dos cabras, una recién parida con su cría hembra. General Mola, 55.

VENDO carro varas para dos caballerías. En Villamediana (Palencia). Maximino González.

VENTA de dos bueyes de labranza, cuatro años. Francisco Garrachón. Villovieco.

POR DEJAR la labranza, vendo dos machos de un dedo, uno de seis dedos carro par, colleras y aperos, carro de varas, con toldo y arreos, para 1.000 kilos. Zoilo Marín. Santoyo.

VENDO una plataforma con macizos para 3.000 kilos. Tracción de sangre, otra para 1.000 kilos. Zoilo Marín. Santoyo.

OCASION verdad, una vaca recién parida, una novilla y dos vacas abocadas a parir, 12.000 pesetas; y 6 terneros baratísimos. Zoilo Marín. Santoyo.

DESEASE sirvienta, sepa cocina, para San Sebastián. Onésimo Redondo, 21. Encarnación Tamayo.

NECESITO obrero labranza, a mantenido por año. Aurelio Cabeza. Husillos.

PERDIDA guante piel, marrón oscuro, desde casa Vallejo al Principal. Entréguese en el Teatro.

CERA, compro, partidas grandes y pequeñas. Ofertas, Apartado 72.

SE VENDE perra caza, buena raza y bien enseñada. Pablo Salido. En Villalobón.

ATENCION. Pura ganga. Se venden 2 yeguas de media edad, enganchadas, con sus arreos, y dos tartanas; un caballo de seis años, enganchado, a toda prueba, con arreos; y carro de varas con toldo nuevo; una yegua raza árabe, de nueve años, enganchada y preñada. Razón, Félix Calvo. El auténtico "Resquema". Olmos de Ojeda.

SE NECESITA cocinera, buenos informes. Martínez de Azcoitia, 5, 2.º, derecha.

TIERRAS. Se venden o arrienda, unas 25 obradas en esta ciudad. Informes, Martín Calleja, 12, 1.º.

CRIADO de labranza por año, se necesita en Baquerín de Campos. Informes en dicho pueblo, Gaspar Seco y en Palencia, Luis A. Polanco. Plaza Catedral, 16.

SE VENDE una seleccionadora marca "Marot", seminueva. Para tratar, con el señor alcalde de Dehesa de Romanos.

SIRVIENTA (algo cocinera), se necesita, de 30 a 40 años, para matrimonio solo. (Hay otra sirvienta). Razón, Colón, 28. (Prieto).

VENDO una potra de tres años, percherona, alzada cinco dedos. Villaturde. Anfiano Quijano.

SE NECESITA obrero agrícola a manutención. Informes, "Cinema España". Palencia.

EXTRAVIO de una novilla de cuatro años, preñada, pelo pardo oscuro. Quien tenga noticias lo comunicará a su dueño, Valentín Fuentes. Tapia de Villadiego (Burgos).

CERA ABEJAS, pago altos precios. Modesto Lafuente, 7.

SE VENDE silla niño, timbre, piedra mármol 1 x 0,60. Mola, 158, 1.º.

Españoles: La barbarie roja voló con dinamita el monumento al Sagrado Corazón de Jesús del Cerro de los Angeles. La piedad cristiana de los buenos españoles debe levantar con amor y sacrificio otro monumento.

M.C.D.2022

EL PRESIDENTE RIOS

explica la ruptura con el Eje

"No puedo ocultar mi emoción al adoptar esta medida con pueblos que siempre mantuvieron relaciones cordiales con Chile"

Santiago de Chile, 22.—El presidente de la República ha dirigido al país su anunciada alocución que duró cuarenta minutos. Le acompañaban en su despacho el Gobierno en pleno. Comenzó diciendo que se dirigía a todos los chilenos y a todos los gobiernos de los pueblos americanos. «Al hacerme cargo de la Presidencia, encontré planteado el problema internacional que, poco a poco, iba convirtiéndose en motivo de diferencias internas».

Se refiere luego a la actual lucha mundial, y dice que a su juicio, no se trata de pueblos que luchan por conseguir expansiones territoriales o predominios económicos, sino de algo de mayor alcance universal: del choque de ideologías antagónicas, que afectan a la estructura social y política de todo orden civilizado.

Analiza después el panamericanismo y afirma que las diversas conferencias interamericanas significaban un nuevo avance en este terreno, aunque ninguna de ellas establecía obligaciones de carácter jurídico, sino únicamente deberes fundamentales de orden moral. "Por todas estas razones y con todo respeto hacia los políticos que sustenten opiniones diferentes—dice el presidente Ríos—he acordado la suspensión de relaciones con el Eje, decisión que emana de compromisos de los Gobiernos anteriores, que me honro en respetar».

Agrega el presidente que Chile ha observado siempre una política serena, deseoso siempre de defender la soberanía nacional. Nuestro país decretó, desde el primer momento, la no beligerancia para los países americanos, única obligación jurídica que a su juicio imponía la Conferencia de Río Janeiro. Añade que esta posición permitió a Chile favorecer a los países aliados, suministrándoles incluso, primeras materias consideradas como contrabando de guerra. «Hoy—agregó—, los pueblos hermanos de América, solicitan una cooperación mayor, derivada de obligaciones de carácter moral».

«En vista de todo esto, he decidido suspender las relaciones con Japón, Alemania e Italia. No puedo ocultar mi emoción al adoptar esta medida relacionada con países con los cuales mantuve siempre relaciones cordiales". El presidente expresó su vivo anhelo de que termine pronto esta lucha fraticida para que todos los pueblos puedan vivir en armonía y adoptar el régimen de vida y gobierno que mejor les parezca. Esta medida "estrictamente diplomática —siguió diciendo— no supone que repudiemos a Alemania, Italia y Japón". Refiriéndose a la enorme influencia que estos países, sus instituciones y sus costumbres, ejercieron por ejemplo en la formación de las fuerzas armadas de Chile, dijo: "Mucho debemos a esos pueblos, cuyo mutuo afecto no puede turbarse por una medida de carácter transitorio.

Pido a todos que acepten con tranquilidad esta medida extrema, impuesta por los intereses de solidaridad continental.

Expresó su deseo de apoyar por todos los medios las cordialísimas relaciones que unen a Chile con todos los países de América, sea cual fuere su derrotero político.

Terminó diciendo que Chile daba este paso con libre determinación y admitió la posibilidad de que el destino trajera días de sacrificio, que si eso ocurre serán afrontados por el pueblo chileno con su tradicional valor, por considerar que a ese precio debe pagarse la defensa de la democracia.—Efe.

UNA CARTA DE LA EMPERATRIZ EUGENIA dirigida a su madre la Condesa de Montijo

HA SIDO DESCUBIERTA POR UNA MUJER, AL REVOLVER LOS CAJONES DE UNA COMODA

París, 22.—Una de las últimas cartas personales de la Emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III, escrita el 4 de septiembre de 1870 a su madre, la condesa de Montijo, residente entonces en Madrid, ha sido descubierta en un pueblo francés cerca de la frontera hispano-gala, al remover una mujer los cajones de una cómoda. En esta misiva, la Emperatriz anuncia a su madre la próxima marcha al destierro y le anuncia el envío de un cofre con billetes de Banco y joyas por valor de ocho millones de francos. Junto con la carta, ha sido hallada una lista de estos objetos redactada por el primer gentilhombre de la Cámara de Napoleón III, Vaillant.—Efe

DICE EDEN QUE NO HAY DIFERENCIAS ENTRE MOSCU Y LONDRES

Londres, 22. — "No existen diferencias entre los Gobiernos británico y soviético", ha declarado Eden en la Cámara de los Comunes.—Efe.

ULTIMA HORA

Ha sido rota la ofensiva rusa DEL LAGO LADOGA

También han fracasado los intentos bolcheviques en el sector Sur del frente oriental

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 22.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el sector sur del frente oriental las tropas alemanas han rechazado al enemigo que intentaba romper todo el frente con empleo de grandes fuerzas. Los soviets sufrieron elevadas pérdidas al pasar las fuerzas del Reich al contraataque y rechazar al adversario en diversos puntos. En esta ocasión, una división blindada alemana ha desorganizado una ofensiva bien realizada, por una división de infantería bolchevique.

En el Cáucaso oriental, las fuerzas alemanas, aplicando la táctica elástica, han practicado un despegue metódico del enemigo.

El grupo de fuerzas alemanas de Stalingrado, estrechamente cerrado por el enemigo y ofreciendo una fuerte resistencia a la presión adversaria, ha sostenido ayer duros combates contra los soviets, que se lanzan al asalto de las posiciones alemanas con fuerzas muy superiores en número. Pese a su heroica resistencia, las tropas alemanas no han podido impedir una irrupción del enemigo por el oeste, lo que les ha obligado a replegarse algunos kilómetros. Un importante número de tanques soviéticos ha quedado destruído en combates reñidos a poca distancia entre los contendientes.

En el curso medio del Don y en la gran curva del mismo río, prosiguen los duros combates favorables intermitentemente a unos u otros.

Las operaciones locales del enemigo en el sector central del frente y SE. del lago Ilmen han fracasado. Cerca de Veliki-Luki han sido destruídos 18 tanques soviéticos.

Al sur del lago Ladoga, se ha roto la ofensiva, muy ruda, de los soviets, ante la resistencia de las fuerzas del Reich. El enemigo ha perdido 14 tanques.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 22. — Comunicado del Cuartel General aliado del S. O. del Pacífico: «Un crucero y un buque mercante japoneses han sido bombardeados a lo largo de Ambon. Por lo menos otros dos barcos mercantes fueron averiados en el curso de un ataque contra Rabaul. Nueva Guinea: Wewak: 25 cazas enemigos interceptaron a cuatro de nuestros bombarderos pesados en un combate que duró casi una hora. Doce de los aviones enemigos fueron derribados y otros seis, averiados. Todos nuestros aparatos regresaron a su base.

Bahía de Milna: Nueve bombarderos enemigos atacaron a favor de la obscuridad, sin provocar daños. Poco tiempo después, tres aviones enemigos atacaron el aeródromo desde elevada altura y causaron ligeros daños, pero sin hacer víctimas.

Sananada: Nuestras fuerzas destruyeron rápidamente toda la resistencia enemiga. 150 soldados enemigos resultaron muertos y son de carácter grave otras pérdidas enemigas. Las lluvias son muy intensas y se calculan en 25 cm. los caídos ayer. En Lae, nuestras unidades medias han bombardeado el aeródromo. Port Darwin ha sido bombardeado por dos aviones la pasada noche. Las bombas cayeron en la maleza sin ocasionar daños. Nuestros cazas despegaron y destruyeron probablemente a uno de los incursionistas. El aeródromo de Gasma ha sido bombardeado por nuestros aviones.» — Efe.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES

Ha trasladado su oficina a la calle Valentín Calderón, núm. 4, principal

LA CAIDA DE TRIPOLI

--dice Stimson-- es sólo cuestión de horas

Pero el mariscal Rommel no ha sufrido grandes pérdidas

Wáshington, 22. — En unas declaraciones del secretario de Guerra, Stimson, leídas a la Prensa por el subsecretario de su Departamento, Patterson, se dice que la caída de Trípoli es sólo cuestión de horas, pero que el mariscal Rommel no ha sufrido grandes pérdidas en los últimos combates. Se añade que "es posible que los alemanes consigan replegarse sobre Túnez".

La nota se refiere después a la colaboración militar francoaliada, que es calificada de "admirable" y revela que las fuerzas del general Leclerc han sido reforzadas en su empuje hacia el Norte de Tripolitania por tropas del general Giraud.

Finalmente y con relación al comunicado del Departamento de Marina del día de ayer, dice la declaración de Stimson que todavía quedan soldados de Infantería de Marina en Guadalcanal.—Efe.

LA REUTER TAMBIEN CONSIDERA INMINENTE LA CAIDA

El Cairo, 22. — La caída de Trípoli se considera muy próxima—dice el corresponsal de la agencia Reuter—como consecuencia del avance del Octavo Ejército británico por Homs y Tarhuma, salvo que surja algún imprevisto.—Efe.

HACIA LA FRONTERA DE TUNEZ

Rabat, 22. — Los últimos informes del frente de Tripolitania señalan que el progreso del Ejército blindado germano-italiano se encuentra ya en plena retirada al Oeste de Trípoli y se dirige decididamente hacia la frontera de Túnez.—Efe.

PRISIONEROS FRANCESES LIBERTADOS POR LOS ALEMANES

Chalons Sur Saone, 22. — Un tercer contingente de soldados franceses hechos prisioneros por las tropas del Eje en Túnez y liberados por orden del Führer ha llegado a Chalon Sur Saone. Este contingente comprende cuarenta y cinco soldados y suboficiales.—Efe.

CONTACTO DE LAS TROPAS DEL AFRICA OCCIDENTAL, CON LAS DE ARGELIA

Londres, 22.—Radio Brazzaville, ha difundido un comunicado del general Leclere, que dice:

"Ha sido establecido el contacto entre las tropas francesas combatientes mandadas por el coronel Cartier y las fuerzas francesas, en la región de Janet. El general Leclerc les había indicado la ocupación de Ghats, donde todavía había italianos, cuya evasión hacia el N. quedó imposibilitada, por la conquista de Fezzan".

El locutor de radio Brazaville, añadió que se trata del primer contacto entre las fuerzas francesas del Africa Occidental y las del S. de Argelia.—Efe.

ACTIVIDAD EN EL FRENTE DEL ESTE

Berlín, 22. — También anteayer se han librado en todos los centros de mayor actividad del frente del Este, duros combates en los que las tropas alemanas y aliadas han podido alcanzar nuevos éxitos defensivos de importancia, declara la Oficina Internacional de Información; la intensidad de la lucha ha aumentado más bien, de resultas de la elevación de la temperatura, que en el Cáucaso, cierto es, se ha traducido en precoz deshielo. Sin embargo, en la región occidental de esta cordillera, los contraataques germanorrumanos han abocado anteayer en el cerco de importantes masas de Infantería soviética, cuya destrucción está en curso. Una brecha abierta en la línea alemana al Noroeste de Novorossisk ha sido tapada mediante un contraataque oportuno, que ha restablecido el primitivo frente. Los defensores de Stalingrado han rechazado con indómita resolución los ataques en masa de los rojos, continuados hasta de noche, en encarnizados combates librados muchas veces con bombas de mano y al arma blanca; en esta lucha, elementos de choque de granaderos y zapadores alemanes han destruído 13 carros soviéticos y realizaron la limpieza de tres posiciones de morteros pesados de trinchera. Una brecha abierta por los bolcheviques en un estrecho sector del frente ha sido cerrada, quedando así anulados sus efectos.

En toda la región comprendida entre el Volga y el Don, los ataques en masa de los blindados soviéticos han sido rechazados, en parte por medio de contraataques. Gracias a la ejemplar cooperación de las fuerzas de tierra y de la Aviación han podido infligirse a los rojos pérdidas cuantiosísimas; en el sector de una sola división alemana les fueron destruídos 28 carros, 12 por aviones en picado y los demás por una batería de la DCA y por elementos alemanes anticarros.

En el Norte del Don se ha desarrollado una encarnizada batalla de fuerzas acorazadas, batalla que las alemanas más flexibles en sus movimientos, han podido decidir en su favor. Tras varias horas de lucha carro contra carro, los soviets han tenido que abandonar en ese sector 25 tanques, en cuya destrucción se ha distinguido muy particularmente una formación blindada alemana.

En el Don medio, las tropas rápidas alemanas han dado pruebas de su fuerza de resistencia contra potentes ataques de importantes fuerzas blindadas soviéticas y por un hábil cambio de posición y rápidos golpes al flanco enemigo, han logrado rechazar por doquier a los asaltantes, produciéndoles grandes pérdidas, y reconquistar el terreno que transitoriamente perdieran.

En el flanco Sur del frente de Voronej, las tropas alemanas, después de rechazar varios ataques bolcheviques, han podido ganar en rápido contraataque una considerable extensión de terreno y aislar de sus bases a varios importantes grupos rojos; varias localidades tenazmente defendidas por los rojos les han sido arrancadas en esa ocasión, lo que ha permitido efectuar una importante rectificación a vanguardia del frente: los soviets ahí, han tenido que pasar a la defensiva.—Efe.

SE DESMIENTEN LOS RUMORES DE UNA PROXIMA REORGANIZACION MINISTERIAL EN CHILE

Santiago de Chile, 22.—El portavoz oficial ha desmentido los rumores de próxima reorganización ministerial.

Con relación a los servicios de Prensa dijo que la ley de protección exterior de Chile será aplicada a aquellos periódicos que publiquen noticias contrarias a la política internacional chilena.

A la pregutna de qué régimen iban a adoptar las compañías comerciales establecidas en Chile con capitales del Eje, manifestó que podrán seguir funcionando dentro de las leyes vigentes.—Efe.

LA SALIDA DE LOS DIPLOMATICOS DEL EJE

Santiago de Chile, 22.—El jefe de protocolo del ministerio de Relaciones Exteriores, ha visitado a los diplomáticos de las potencias del Eje para ponerse a disposición de ellos y ayudarles a resolver todos los trámites necesarios para poder emprender el regreso a sus respectivos países.—Efe.

Crónica de Rusia

Un soldado ruso hecho prisionero

Por FERNANDO TORRES

FRENTE DEL ESTE. — En una de las últimas noches, mi compañía hizo varios prisioneros. Nuestro intérprete, un muchacho abogado que estudió el ruso en París y ahora lo está perfeccionando, realizó, como siempre, los primeros interrogatorios. Entre los soldados capturados había uno cuya fisonomía clara y decidida llamó poderosamente mi atención. Sus ojos eran perfectamente europeos, y bajo el desastrado aspecto que ofrecían sus ropas, pude adivinar una finura e incluso una elegancia de manera totalmente desconocidas entre los soldados soviéticos. Inmediatamente, y por medio del intérprete, que es un gran amigo mío, entablé una conversación con él. Pude adivinar, después de dos horas de infructuosas tentativas para hacerle hablar, que había estado tres años en Berlín y en Varsovia, antes de la guerra, enviado especialmente a estudiar, por el Comité Central del partido comunista. No sabe, ni le importa, quiénes son sus padres, a los que jamás ha visto. Se llama Hyppolit a secas. He llegado con él a una desastrosa conclusión sobre el porvenir interno de Rusia. Este hombre que aún no ha cumplido treinta años, educado desde hace veinte en el culto fanático de un ideal revolucionario y materialista, es, a mi juicio, un ser humano completamente perdido para la civilización y para un posible porvenir de su patria.

Indudablemente, no todos los hombres de su edad en Rusia han sido educados con la minuciosidad, ciertamente algo extraña, que se ha dado a éste; pero si alguna labor interna ha realizado el bolchevismo, el partido comunista, ha sido ésta: la educación infantil está maravillosamente organizada, estudiada con todo detalle. Quizá pensarán que la única manera de conseguir el dominio mundial, fuera conseguir un pueblo fanático de doscientos millones de hombres. Si el comunismo pensando y actuando así, hubiera dispuesto de diez años más, hubiera sido totalmente imposible luchar contra su extraordinaria fuerza material. El espectáculo de este hombre joven, de 30 años, frío de todo sentimiento humano, portador de una concepción geométrica y física de los pueblos y de los hombres, insensible al dolor de sus mismos camaradas, a los que contempla con una mirada de desprecio, me ha hecho daño. He sentido ante él la misma sensación que pudiera dominarme al contemplar el espectáculo de una fiera devorando un niño.

Le he preguntado si creía en Dios, y ha contemplado, indiferente, su mugre física. La patria, no existe, es lo único que me ha dicho. Me ha hablado sencillamente sobre la necesidad de tratar a toda la humanidad como una inmensa manada de bestias feroces que tienen necesidad de comer, ¡¡aunque sobramos todos!!, ha terminado, con una mirada de cinismo, casi inconsciente.

No he querido preguntarle más. ¿Para qué? Me basta sentirme un hombre y saber que pienso en algo más que en vivir como una fiera. En último término, tengo el inmenso orgullo de saber que sé rezar.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid, 22.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, han resultado premiados los siguientes números con las cantidades que se indican:

Primero.—39.399, premiado con 200.000 pesetas, Madrid.

Segundo.—39.356, premiado con 100.000 pesetas, Logroño, Madrid, Jerez de La Frontera, Alicante, Bilbao.

Tercero.—34.788, premiado con 50.000 pesetas, Sevilla, Valencia, Madrid, Melilla, Calatayud.

Premiados con 3.000 pesetas los numeros 17.603, Madrid, Barcelona, Olvera, Valencia; 17.655, Barcelona, San Sebastián, Madrid; 22.244, Oviedo, Alicante, San Sebastián, Madrid, Vigo; 27.731, Madrid, Sevilla, Ceuta; Granada; 29.520, Madrid, Algeciras, Barcelona, Bilbao; 36.728, Madrid; 29.953, Barcelona; 43.016, Madrid; 44.046, Melila; 44.212, Valencia; 44.439, Viso del Alcor; 4.295, Palma, Gijón, Madrid, Huelva, Orihuela.—Cifra.

Consejo Nacional de la Sección Femenina

(Viene de la primera plana)

con arreglo a ello, sólo tengo que deciros que sigáis por el mismo camino y con el mismo entusiasmo con que lo habéis comenzado. Nada, por tanto, hay que rectificar del programa. Nada hay que pueda acobardarnos. Pero ta vez ante la visión de su grandeza habéis tenido vuestras horas de desaliento, vuestros movimientos de rebeldía y vuestros conatos de deserción. Eso es lo que se debe enmendar. Servir la causa de España, es servir a la vez la causa de Dios.

Estamos convencidos de ello y esto tiene que darnos la seguridad de la victoria. Cuando temblaba el barquero ante el rugido de la tempestad, el caminante desconocido pudo decirle aquellas palabras: "No temáis. Lleváis al César". Así, nosotros podemos seguir tranquilos, adelante, diciendo en lo más íntimo de nuestro ser":

"Dios está con nosotros. Llevamos a España". Y Santiago, que en otros tiempos dió la victoria a nuestros capitanes y a nuestros conquistadores, nos la asegura también a nosotros.

Trabajemos, pues, y caminemos cantando aquellas estrofas que alentaban a los peregrinos en medio de las fatigas del viaje: "Señor Santiago, gran Santiago, adelante, hacia arriba; ayudadnos, señor". ¡Arriba España!

Después de la sesión, se han distribuído a todas las delegadas provinciales los lotes de libros enviados por la Vicesecretaría de Educación Popular para que figuren en las bibliotecas de la Sección Femenina.

La jefe de las Juventudes Femeninas del Reich, camarada Jutta Rudiger, ha dirigido el siguiente telegrama a la delegada nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s.: "En el curso del Consejo Nacional de la Falange Femenina, te deseo éxitos y te saludo cordialmente".—Cifra.

INFORMA LA REGIDORA CENTRAL DE EDUCACION FISICA

Santiago de Compostela, 22. — La lección de hoy del VII Consejo nacional de la Sección Femenina, comienza como siempre, después de rezar las oraciones de la mañana y de izar banderas y ha correspondido a la regidora central de Educación Física, camarada María de Miranda, quien, en primer lugar, expuso a grandes rasgos la tarea realizada por este servicio durante el año 1942, para hacer constar luego la considerable superación de las provincias en general. Da cuenta del comportamiento observado por las camaradas que han tomado parte en los siguientes campeonatos nacionales, celebrados durante el pasado año: terceros campeonatos de Hockey en los que intervinieron 22 provincias, con 25 equipos y 350 camaradas. Terceros campeonatos de esquí, con ocho provincias y 27 camaradas; cuartos campeonatos de gimnasia, con 28 provincias, otros tantos equipos y 364 camaradas; cuartos campeonatos, de natación, en los que fueron batidas las siguientes marcas: primera categoría, 10 y 400 metros libres, por María Bernet, de Barcelona; 200 metros braza, por Esperanza Navarro y 400 por 100, por el equipo de Barcelona. Segunda categoría: 50 metros braza, por Emilia Muñoz, de Málaga; 50 metros espalda, por María Jesús Jiménez, de Alava; 250 metros libre, por Juana Pared, de Barcelona, y 3 por 25 libres, por el equipo de Gerona. Habla después de los dos cursos nacionales para las especialidades de gimnasia y esquí, en los que tomaron parte 84 camaradas, y hace constar su satisfacción por el gran éxito que se obtuvo en los mismos.

Da cuenta asimismo de que se celebraron dos partidos internacionales de hockey contra Alemania, siendo el resultado total de los mismos el de 2-1 a favor de España. Informa también de la celebración de seis cursos provinciales de diferentes ramas de la Educación Física, y de nueve campeonatos provinciales de natación, esquí, baloncesto, hockey, balón a mano. Además, y después de superar todas las dificultades que se presentaron, se han celebrado en muchas provincias festivales de gimnasia, danzas rítmicas, etc. La camarada María de Miranda lleva al ánimo de todas las delegadas provinciales la necesidad de que durante el año que empieza, el Departamento de Educación Física de la Falange Femenina agrupe en sus filas a todas las camaradas que, teniendo aptitudes físicas para ello, no practiquen el deporte por desconocimiento de las ventajas que el mismo proporciona.

A continuación explicó el plan a desarrollar en 1943. En su parte formativa, comprende el cuarto concurso nacional de esquí, el sexto de gimnasia, que será el primero para profesoras; un primer campeonato nacional de media montaña; primer curso nacional de instructoras de baloncesto; segundo curso provincial para formar instructoras locales y comarcales; 30 cursos locales de gimnasia educativa; ocho cursos provinciales de esquí. Después, figuran los campeonatos nacionales de esquí, hockey, baloncesto, gimnasia, tennis, natación y balón a mano divididos en dos categorías excepto los de esquí y gimnasia; participación de dos camaradas de la Sección Femenina en el campeonato nacional de montaña que organice la Federación Española; presentación de equipos de esquí en los campeonatos de España y en aquellos provinciales que organicen las distintas Federaciones. También se proyecta llevar a cabo un intercambio deportivo con el extranjero.

En cuanto al deporte del esquí, 10 camaradas de la Sección Femenina marcharán a Italia para seguir un curso en aquella nación, y otras tantas camaradas italianas acudirán a los cursos españoles. Por otra parte, se proyecta concertar encuentros de baloncesto y tennis con Portugal; de hockey y baloncesto, con Hungría, y, además, la participación de equipos de natación en los próximos campeonatos de la juventud europea.

También acudiría un equipo de Falange Femenina a los Campeonatos Internacionales Femeninos de Gimnasia en el caso de que estos se celebren y siempre que el tipo de gimnasia exigida en los mismos se adapte a los métodos seguidos en nuestra organización.

A continuación, el asesor nacional de Educación Física, camarada Ruiz Agosti, explica su conferencia, en la que indica la necesidad de dar al deporte un sentido más práctico y utilitario en vista de la necesidad de establecer una perfecta coordinación y unidad de criterio entre la Nacional y las Provinciales, con el fin de delimitar una serie de problemas entre los de mayor actualidad en su departamento. Deduce al mismo tiempo una serie de consignas precisas y destaca la conveniencia de que la práctica de la educación física no sea una especialidad, al igual que un servicio más, sino una cosa necesaria a todos. Señala que es preciso delimitar el deporte que podría llamarse de lujo, como la equitación, vela, etc., por ser manifestaciones deportivas que carecen de sentido social y su práctica haría pensar que Falange se ocupaba de problemas secundarios para dejar sin resolver los principales.

Habló también de los peligros de las formas de la profesionalidad, considerándolo como una degeneración del deporte y dando normas para que éste, en la Falange, siga tan lejos de ello como hasta ahora. Explicó después tres nuevos artículos añadidos al reglamento.

El primero se refiere a un problema de higiene, ya que se da el caso de que en muchos deportes no se pueden cambiar las jugadoras una vez comenzado el partido.

Nos parece absurdo, examinando el deporte desde el punto de vista de formación, que una jugadora, lesionada o fatigada se vea en la necesidad de continuar el juego con manifiesto daño para su salud, y todo ello por no abandonar a sus camaradas en el momento del encuentro. Hemos modificado el reglamento deportivo en el sentido de autorizar el cambio de jugadoras dentro de ciertas normas. Otro artículo de los añadidos, tiene su base en la educación de la voluntad, y al objeto de no permitir que una jugadora se retire sin causa justificada. Es decir, por el hecho de que el conjunto esté muy cerca de la derrota, no se permitirá el abandono de la lucha hasta el último momento. Otro artículo se refiere a los castigos no solamente por faltas técnicas del juego, sino también por la actitud deportiva y disciplinada de las jugadoras. Este constituye el mantenimiento del espíritu disciplinado que la Falange debe tener en todo momento.

A mediodía, después de terminada la sesión matinal del Consejo, y aprovechando el tiempo magnífico que hacía, los coros de la Sección Femenina de Santiago hicieron una exhibición en la Plaza de los Literarios. Asistieron todas las camaradas consejistas, presididas por Pilar Primo de Rivera

BICICLETAS

Se compran, justificándonos su propiedad. "CASA NEIRA"

Hacienda

Modificaciones introducidas en la contribución de usos y consumos por la ley de 31 de diciembre de 1942 ("Boletín Oficial del Estado" del 1 de enero de 1943).

Fabricantes de alcoholes industriales. — La Orden Ministerial de 2 de enero actual (B. O. del 9), da normas para la elevación del impuesto a 300 pesetas Hl. sobre el alcohol no vínico.

Salinas.—La Orden Ministerial de 5 de enero (B. O. del 9), señala a efectos del impuesto, el tipo de 65 pesetas por tonelada de sal común, sin molturar.

Fabricantes de hilados de todas clases.—En la Orden Ministerial de 8 de enero (B. O. del 14), se dictan normas para implantar la ampliación de la base de este impuesto a los hilados procedentes de toda clase de fibras.

Fabricantes de calzado. — La orden Ministerial de 11 de enero (B. O. del 16), reglamenta la aplicación de este impuesto así como las obligaciones de los fabricantes.

Fabricantes o constructores de muebles.—El impuesto sobre los muebles que hasta ahora figuraba dentro del impuesto de Consumos de Lujo (antiguo subsidio), se desplaza para los fabricantes al momento de su venta a los detallistas, continuando para los ebanistas que venden directamente su producción al régimen actual. Las nuevas normas para este impuesto, se contienen en la Orden Ministerial de 12 de enero (B. O. del 16).

Fabricantes o productores de pimentón.—La Orden Ministerial de 13 de enero corriente (B. O. del 17), señala las obligaciones que se imponen a los fabricantes de este producto.

Empresas de transporte con billetes de precio no superior a 1,25 pesetas trayecto.—En la Orden Ministerial de 14 de enero actual (B. O. del 17), se dan instrucciones para la celebración de conciertos con arreglo al nuevo tipo de tributación.

Empresas de gas y electricidad.—La Orden Ministerial de 7 de enero (B. O. del 9), señala la reducción del impuesto a medio céntimo por metro cúbico para el gas que se consuma en usos distintos del alumbrado.

Por la Orden Ministerial de 9 de enero (B. O. del 14), se determina en qué forma habrá de liquidarse el consumo de electricidad en las fábricas, con contador único, como consecuencia de la reducción a medio céntimo kilowatio-hora, acordado por la Ley de 20 de febrero de 1942.

Impuesto sobre vinos de todas clases.—En breve plazo se dictarán los preceptos de aplicación.

Impuesto sobre consumos de lujo (Antiguo "Subsidio").—El Reglamento y tarifas de este impuesto fueron aprobados por el Decreto de 14 de diciembre de 1942, publicándose en el B. O. del Estado de 10 de enero de 1943.

Palencia, 22 de enero de 1943.

El Delegado de Hacienda, **Laureano Felgueroso.**

BERZA

Se vende para pienso
Coto de San Isidro
DUEÑAS

González Royuelo, nuevo Secretario Provincial del Movimiento

Madrid, 22. — En el "Boletín Oficial del Movimiento" aparece, entre otros nombramientos, el de secretario provincial del Movimiento en PALENCIA, a favor de Enrique González Royuela.—Cifra.

Falanges del Mar

REUNION PRESIDIDA POR EL SECRETARIO NACIONAL DE LA FALANGE EXTERIOR

Madrid, 22.—Se han reunido bajo la presidencia del secretario nacional de la Falange Exterior, camarada Jenaro Riestra, los delegados de las Falanges del Mar, de las regiones de Cataluña, Baleares, Levante, Norte, Galicia y Andalucía y Canarias. En esta reunión, a la que seguirán otras, se han estudiado diversos asuntos de trámite de las Delegaciones.—Cifra.

MINA A LA DERIVA

El Ferrol del Caudillo, 22.—Ha sido vista una mina a la deriva a la altura de Monte Louro. Las autoridades de Marina han puesto el hecho en conocimiento de los puertos del litoral para aviso de los navegantes.—Cifra.

Dos atracadores resultan muertos en un tiroteo con la fuerza pública

Eran dos peligrosos malhechores autores de numerosos asesinatos

Madrid, 22. — Funcionarios del Cuerpo de Policía de la plantilla de Valencia han prestado un relevante servicio, al frustrar un robo a mano armada, que dos peligrosos individuos se proponían llevar a cabo. Merced a sus pesquisas, los agentes lograron averiguar el intento de cometer el atraco en un establecimiento de la Plaza del Comandante Montesinos. Personados en dicho lugar, a poco llegaron dos individuos, cuyas señas coincidían con las conocidas por los agentes, y al darles el alto se resistieron con las armas, repeliendo los agentes a la agresión en idéntica forma y resultando los pistoleros alcanzados por varios disparos que les produjeron la muerte. Identificados resultaron ser José Garraza Chorocán, de 25 años, natural de Allo (Navarra), que durante la dominación roja perteneció al comité de Salud Pública, e intervino en numerosos asesinatos, y antes de la guerra intervino en el descarrilamiento de un tren en las cercanías de Puig, ocasionando varias víctimas, y en un atraco en la estación de Puzol, en el que resultaron muertos un Guardia civil y un pastor. El otro individuo se llamaba José Orto Pérez Montesinos, de 27 años de edad, natural de Valencia, policía rojo durante la guerra, pertenecía al grupo denominado «Pepe Luis», que cometió numerosos asesinatos, a las órdenes del comité rojo. Había intervenido en varios atracos. Recientemente, fingiéndose policía, procedió a realizar un registro en un domicilio particular, del que sustrajo una importante cantidad en metálico, un reloj y otros objetos. — Cifra.

INAUGURACION DEL HOGAR UNIVERSITARIO

Santiago de Compostela, 22. — Con asistencia de la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, y otros mandos de su Delegación, ha sido inaugurado a la una de la tarde, el Hogar Universitario, en un magnífico local de la Rúa Nueva. El S. E. U. hizo entrega a Pilar de una imagen de Santiago Apóstol en plata, como homenaje y recuerdo. Asistieron al acto el alcalde de la ciudad, Gobernador militar de la plaza y autoridades y jerarquías.

Religiosas

UNION DIOCESANA DE MUJERES DE ACCION CATOLICA. — El sábado día 23, celebra Círculo de Estudios a las cuatro y media de la tarde en la Casa de Nazareth.

El tema señalado es sumamente interesante, entra de lleno en la campaña del presente curso, por lo que se espera acudan todas las mujeres de A. C. para instruirse debidamente en él.

S. I. CATEDRAL. — Día 24 de enero: domingo III después de Epifanía. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media misa cantada solemne con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. don Andrés G. de la Cruz. A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. don Zacarías Gama.

Diputación

CONSULTA SUSPENDIDA. — El presidente de la Gestora Provincial don Buenaventura Benito Quintero, nos ha facilitado una nota en la que se hace público para general conocimiento, que, hasta nueva orden, ha sido suspendida la consulta de Medicina y Cirugía en el Hospital Provincial.

aprenda CONTABILIDAD y RADIO POR CORRESPONDENCIA y en brevísimo plazo podrá ser Tenedor de Libros o Radiotécnico con la eficaz ayuda de nuestros fáciles y novísimos cursos prácticos, garantizándole el EXITO y las PRACTICAS con la entrega de abundante material.

Dirigida por Ingenieros y Profesores Mercantiles, que garantizan la enseñanza.

Radio-Enseñanza. - Apartado 10.069. - Cruz, 11. - Madrid

COLEGIO - ACADEMIA CALDERÓN

Niños.—Primera Enseñanza. — Cultura general. — Preparación para reválida de Bachillerato.—Oposiciones.—Clases de Derecho.

Profesores licenciados en distintas Facultades.—Incripciones:

Mayor, 30, 1.º—De 12 á 2.

M.C.D.2022